

MAXIMAS

CHRISTIANAS

CON ADICIONES MUY IMPORTANTES.

COLECCIÓN

DE DESENGAÑOS,

SACADOS DE VARIOS AUTORES.

MANUAL Y DESCRIPCION

DEL INMEMORABLE DESIERTO

DE LOS HERMITAÑOS

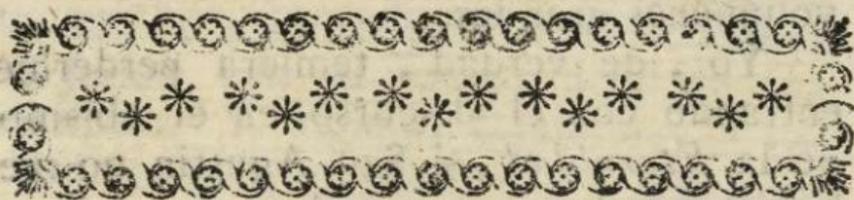
DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

CÓRDOBA : IMPRENTA REAL. 1824.

13740

Este librito á la persona que se le dé ha de tener la obligacion de rezar una Estacion al Santísimo por las Animas del Purgatorio.

El Illmo. Sr. Arzobispo de Toledo concede 40 dias de Indulgencia á qualquiera que leyese ú oyese leer con atencion en este librito. Igual concesion hizo el Illmo. Sr. Obispo de Córdoba.



IBIT HOMO IN DOMUM ÆTERNITATIS suæ. Eccl. 12.

Todo hombre ha de entrar una vez sola en la casa de su eternidad , para no salir de ella jamás.

Y o te presento , Cristiano lector , deseoso de tu salvacion eterna , estas quatro Maximas de cristiana Filosofia , sacadas de la consideracion de la *Eternidad* , y resumidas en pocas , pero sustanciales palabras , asegurandote , que si las pesas con el peso fiel de tu atenta consideracion , causarán en tu corazon maravillosos efectos. Muchos , con mucha loa , y mucho provecho de las almas , han escrito largos tratados de este sugeto ; pero como sea infinito , siempre resta que decir de él , y no todos pue-

den haber , ó tienen tiempo para leer volumenes grandes.

Yo , de verdad , temiera perderme entrando con el discurso en el abismo de la *Eternidad* , si San Agustin no me hubiese dado , para poder sin peligro entrar y salir de este laberinto , el hilo de oro de su autoridad , quando dixo: *Quidquid vis, dicito de Æternitate: ideó autem, quidquid vis, dicas, ut sit, undé cogites, quod non potest dici.* Di lo que quisieres de la *Eternidad*. Y por eso di lo que quisieres , porque tengas que considerar lo que no se puede decir.

Una cosa puedo yo decir con verdad , para exercitar la hambre de leer este librito , que es un manjar en la sustancia grande , aunque pequeño en la cantidad , y sencillamente guisado con el estilo de mi pluma. El qual , por voluntad de Dios , hizo imprimir la primera vez , sin saberlo yo , un gran personage ; y despues se ha impreso muchas veces dentro y fuera de Italia , y corrido por las manos de muchos , y atravesado el corazon á no pocos con el rayo de la compuncion , sirviéndose de

ello aquel Señor , que sabe hacer mucho de nada , y echar por tierra los muros de Jericó con el sonido debil de una trompeta. Y algunos Confesores , habiendole dado en penitencia á leer á sus penitentes , le han experimentado muy eficaz para sanar enfermedades del anima.

No llesves , pues , mal el leerlo , ó poco ó mucho ; porque no podrás dexar de leer mucho , aunque leas poco. Y quien sabe , si este punto indivisible será el principio de la línea infinita de tu predestinacion eterna ?

No te pido mucho en pedirte le des una ojeada , siendo por una parte tan breve como vés ; y por otra , para mayor facilidad tuya , dividido en quatro partículas , que corresponden : La primera á la *Eternidad* del Alma. La segunda á la *Eternidad* del Cuerpo. La tercera á la *Eternidad* del Paraíso. Y la quarta á la *Eternidad* del Infierno. Y tu podrás pasarlas , ó todas , ó parte de ellas , como mas te agradare. Con tal , que no las pases de corrida con los ojos , y con el alma , sino con pausas y re-

flexion á la importancia del punto que se trata ; la qual es tanta , que á la verdad , no puede ser mayor.

Lee , pues , y bebe con el alma lo que leyeres , mas como bebe el ave, que á cada sorbo levanta el pico : porque qualquiera periodo bien considerado , podrá causar en ti sentimientos de gran consecuencia. Dios enamore á tí, y á mi dé la consideracion de la *Eternidad* ; para que viviendo siempre con ella en esta vida , merezcamos por su virtud siempre y sin fin vivir en la eterna.



ETERNIDAD DEL ALMA.

Quid prodest homini , si universum mundum lucretur. Animæ vero suæ detrimentum patiatur ? Math. 16.

Qué aprovechará al hombre , que gane todo el mundo , si pierde para siempre su Alma ?

La primera Maxima que se saca de la consideracion de la *Eternidad* , es un conocimiento vivísimo del valor del alma , acompañado de una resolucion , y propósito firme de anteponer los intereses del alma á los intereses del cuerpo. Porque no hay mas de un alma , un alma sola , y un alma eterna , que si una vez sola se pierde , jamás se recobra ; y si una vez sola se gana , jamás se pierde.

Recojase , pues , quien lee estos po-

cos renglones en el secreto de su corazón ; y como si hubiese llegado con los pasos de su consideracion á las dos puertas de la *Eternidad*, una que guia al Cielo , otra que abre camino al precipicio del Infierno , y por virtud de Dios las hallase abiertas , fixando la vista del Alma en aquel abismo de siglos infinitos ; repitase á si mismo muchas veces estas tres solas palabras : *Eternidad* , *Siempre*, *Jamás*.

Y luego volviéndose á su alma misma, despiertela del sueño del pecado , diciendo: Acuérdate , ó alma mia , que eres eterna , y que has de vivir eternamente, ó Bienaventurada , ó miserable. Vive, pues , ahora por la *Eternidad*. Pelea por la *Eternidad*. Padece por la *Eternidad*; porque padecer y pelear en una vida, donde no se puede escusar el pelear y el padecer , todo es en orden á vivir , ó en una eterna felicidad , ó en una infelicidad eterna.

La muerte es la que dá la entrada á la *Eternidad*. Y quando tu llegues á la muerte, si no entras por la puerta del Paraíso , sino por la del Infierno , ó misera-

ble de ti! que podrás decir con el Rey de Inglaterra Enrique Octavo: *Perdidimus omnia*. Todas las cosas hemos perdido: porque si el Alma pierde al Alma, nada le queda, ó que perder, ó que ganar.

Luego que con la consideracion hubieres llegado á las puertas de la *Eternidad*, revuelve en tu ánimo, que si bien la *Eternidad* es infinita, porque contiene en si infinitos siglos, infinitos años, infinitos meses, infinitos dias, infinitas horas, é infinitos momentos; y estos momentos, horas, dias, meses, años, y siglos, son infinitos, sobre infinitos, ó infinitas veces infinitos: con todo eso, su aprehension, como si fuese de cosa finita, se estrecha entre dos términos, que no tienen termino, *siempre, y jamás, jamás, y siempre*. O buen Jesus mio, qué mar Occéano es este, sin suelo y sin ribera, sin término y sin fin! O, que todos los pulsos se me alteran, y todas las venas me tiemblan, y toda la sangre en ellas se yela, quando me conturban mis pensamientos engolfados en este *jamás*, en este *siempre*!

Un *siempre*, que no tendrá jamás fin. Un *jamás*, que durará para siempre. Un

siempre , que jamás debía apartarse de nuestro pensamiento. Un *jamás* , que siempre debía estar fixo en nuestra consideracion. Un *siempre* , que como cuchillo agudo pasa de parte á parte el ánimo del pecador. Un *jamás* , que como espina penetrante atraviesa el corazon del Justo. Un *siempre* , que espanta á los mas rebeldes. Un *jamás* , que hace temblar á las columnas mas firmes de la Iglesia. Un *siempre* , que ha poblado los desiertos. Un *jamás* , que ha llenado los Monasterios. Un *siempre* , que ha guardado la pureza de las Virgenes. Un *jamás* , que ha derramado la sangre de los Mártires. Un *siempre* , un *jamás* , que han engendrado la santidad , y mantenido la inocencia. O *jamás!* ó *siempre!* ó *siempre!* ó *jamás!*

Jamás es malo , quien piensa en el *Siempre*.

Siempre es bueno , quien piense en el *Jamás*.

O *Eternidad* , que siempre ha de durar!

O *Eternidad* , que jamás se ha de acabar!

Yá tu , amigo mio , con la consideracion te hallas en medio de la *Eternidad* , que no tiene medio; y tu Alma , sin alien-

to, atónita, y desmayada pregunta: Qué cosa es esta *Eternidad*?

La Eternidad es una duracion siempre presente. Un hoy perpetuo, que nunca pasa. Un dár vueltas de años, que nunca cesa. Un circulo, cuyo centro es el *siempre*, y la circunferencia el *jamás*; porque durando siempre, en ningun tiempo puede jamás comprehenderse, ó terminarse. Una estable inmutabilidad, y una inmutable estabilidad. Una esfera, en la qual por ningun lado se halla fin. Una rueda, que siempre se está revolviendo, sin pararse jamás. Una fuente, cuya agua siempre corre, y siempre recorre, para tornar á correr, sin que su curso, y recurso cese jamás. Un manantial, que arroja de sí un rio indefectible, ó dulcísimo de bendiciones, ó amarguísimo de maldiciones. Una culebra, que enroscándose muerde su cola; y asi, confundiendo fin y principio, jamás acaba de comenzar, y jamás comienza á acabar.

Tu querias saber, qué cosa es la *Eternidad*, y lo has sabido sin saberlo; porque todas estas metáforas, que la describen, aunque dicen mucho, no dicen na-

da : porque entre lo finito , qual es lo que dicen , y lo infinito , qual es la *Eternidad* , no hay nada de proporcion , ni de semejanza. Despues de mil años , y despues de cien mil años , y despues de mil millones de años , y despues de cien mil millones de millones de siglos , aun no habrá llegado el fin , ni el medio de la *Eternidad*; antes , pasados todos ellos, ella se quedará tan entera , como si entonces comenzara. Quanto la tierra será tierra , y quanto el Cielo será Cielo , y quanto Dios (ó Señor , qué cosa es esta ! y ella es certísima) será Dios , tanto los Bienaventurados serán Bienaventurados , y los condenados serán condenados. Y porque Dios será *siempre* Dios , y no dexará *jamás* de ser Dios; por eso los Bienaventurados *siempre* serán Bienaventurados , y no dexarán *jamás* de serlo ; y los condenados *siempre* serán condenados , y no dexarán *jamás* de serlo.

O si bien considerásemos este *siempre* , y este *jamás* , quan ligera , y momentánea nos parecería qualquiera pena ! Quan dulce , y quan suave qualquier trabajo , por llegar á gozar de Dios eterna-

mente! Quan lexos estaríamos de todo pecado! Quan fervorosos seríamos en las obras santas! Quan bien gastaríamos este momento de vida, del qual depende la *Eternidad!*

Abridnos, pues, vos, ó Dios eterno, por vuestra piedad, abridnos los ojos del Alma, para que penetremos, y vivamente sintamos, como la *Eternidad* es infinita, y como siendo interminable, para nosotros, ha de ser, ó sumamente feliz, ó infeliz sumamente. Y dadnos, que este momento de tiempo, que por sola vuestra bondad nos habeis concedido, de tal manera lo gastemos, que merezcamos pasar de él á la eterna felicidad.

Esto predicamos, esto gritamos, esto inculcamos á todos, para que se salven las Almas de los que, olvidados de la Gloria eterna, ván precipitadamente corriendo á la pena eterna. Oíd Cristianos, oíd Paganos, oíd hombres todos, quantos vivis sobre la tierra, y habeis de morir; oíd, y temblad de oír estas tres palabras: *Eternidad, siempre, jamás.* Y alegraos vosotros, los que yá en el Cielo estais gozando de el sumo Bien, seguros

de que le habeis de gozar por toda la *Eternidad*, *siempre*, sin perderle *jamás*.

Oíd otra vez hombres viadores, que vivis en el mundo; oíd, pensad, y reparad, que de este momento de vida depende, ó la vida, ó la muerte eterna. A aquella conduce la Cruz de Christo, á esta los placeres del mundo, escoged de estos dos extremos el que quisieredes, que para eso os han dado la libertad: escoged, vivir, ó morir; pero acordaos siempre, y advertid mucho, que es el vivir y el morir eterno.

Quando hubieres llegado aqui con la consideracion, amigo Lector, San Crisostomo detendrá el curso desenfrenado de tus desordenadas pasiones, diciendo asi: Dime quantas manos tienes? Dos: Dios te las guarde; mas porque son dos, si pierdes la una, te queda la otra. Y quantos pies tienes? Dos: Dios te los guarde; mas porque son dos, si pierdes el uno, te queda el otro. Y quantos oidos tienes? Dos: Dios te los guarde; mas porque son dos, si pierdes el uno, te queda el otro. Y quantos ojos tienes? Dos: Dios te los guarde; mas porque son dos, si

pierdes el uno , te queda el otro. Y Almas , quantas son las que tienes ? Si tienes dos , bien puedes descuidarte en su guarda , que si pierdes la una , te quedará la otra. Pero ay de ti , que no tienes mas de una alma , una alma sola , y una alma eterna ; y si esta pierdes , no te queda otra ; y si esta ganas , es una , que para tí vale por muchas , ó por mejor decir , por todas. Si esta pierdes , la pierdes para *siempre* ; si esta ganas , la ganas para *siempre*. Ganada esta , no podrá *jamás* ser perdida ; y perdida esta , no podrá *jamás* ser ganada.

O Cristiano , donde está la fé ? Donde el juicio ? Donde la razon ? Por qué dime tu ahora , te ruego , ó crees que hay *Eternidad* de gloria , ó de pena , ó no lo crees ? Si no lo crees , demasiado es lo que haces. Y si lo crees , ay de tí , que haces demasiado poco , puesto que de quatro palmos de tierra ; de un poco de humo de honra ; de un momentaneo deleyte ; de algunas piezas de tierra amarilla ; de un puñado de los escrementos de una concha haces mas caso , que de tu pobre alma ; y alma sola , y alma eterna !

No basta creer la *Eternidad*, si no se cree, como conviene.

Y si estas palabras, que de verdad son pocas, á tí, que estimas menos el alma, que un vil dinero, te parecieren muchas, contentome con que en tu corazón fixes estas dos solas: *alma sola*, y *alma eterna*. Para que quando la tentacion te acomete, y los objetos te atraen, y los sentidos te lisongean, con este escudo de diamante resistas á los golpes del enemigo; como los resistió aquel Emperador, á quien el pensamiento bastísimo de la *Eternidad* quitó la Corona de la cabeza, diciendo: *Mas es el alma*. O si cada uno á sí mismo se repitiera muchas veces: *Mas es el alma, mas es el alma sola, mas es el alma eterna!* Si tu fueses tan glorioso como un Alexandro; tan afortunado como un Cesar; tan rico como un Creso; tan hermoso como un Absalón; tan fuerte como un Sansón; tan amado como un Jonatás: Si tuvieses todas las riquezas, todos los honores, todas las grandezas, y todos los placeres del mundo; lloviendo siempre sobre tu casa un diluvio de felicidades: Pregunto, dentro de quatro dias, á

la hora de la muerte , no lo habias de dexar todo , mal de tu grado? Quando tu alma , pobre , y desnuda , ha de dár aquel prodigioso salto , desde el tiempo á la *Eternidad*? Pues entonces , hermano mio , dime , qué será de ella? *alma sola, y alma eterna.*

En suma , yo vuelvo á decir lo que es verdad , y ojalá no lo fuera. O no hay Fé , ó no hay juicio , ó no hay razon en el que peca.

Alma sola , alma eterna , eternidad, siempre , jamás.

Erue á franea Deus animam meam : et de manu canis unicum meam. Psalm. 21.

Salva animam tuam. Genes. 29.

Por la salud del alma , ó caro hermano! Pon debaxo los pies , y arroja al viento, Este vidrio caduco , y polvo vano, Que poco dura , y pasa en un momento, Y por un bien eterno de antemano, Sufre qualquier dolor , pena ó tormento; Y sea tu cuidado , y tu desvelo, Hacer del lodo vil , oro del cielo.

ETERNIDAD DEL CUERPO.

Qui amat animam suam perdet eam: et qui odit animam suam in hoc mundo, in vitam eternam custodit eam. Joan. 12.

El que se ama en esta vida de tal manera, que por cumplir sus apetitos ofende á Dios, perderá su alma para siempre; pero el que se aborrece mortificándose, y contradiciendo á sus pasiones, la guarda para la vida eterna.

La segunda Maxima, que se saca de la consideracion de la *Eternidad*, es una firme resolucion de tratar mal al cuerpo, por tratarlo bien; y hacerle que padezca, porque no padezca. Estos dos axiomas, amigo Lector, si bien á la primera vista te parecerán enigmas, ó paradojas, con todo eso, si los pesas en las balanzas de la Fé, descubrirás en ellos dos verdades, practicas infalibles, y potentísimas para convertirte, *padeecer, por no padeecer; y tratar mal, por tratar bien.* Porque creyendo con certidumbre de Fé,

como creemos la resurreccion de los cuerpos , con la misma certidumbre sabemos tambien , que los cuerpos , con ofensa de Dios , tratados bien en esta vida , han de ser tratados mal por una *Eternidad* en la otra ; y que los cuerpos mortificados , por no ofender á Dios en esta vida , han de ser vivificados con eterno gozo en la otra. Luego quien trata mal su carne en el tiempo presente , la trata bien para la *Eternidad* ; y quien la hace padecer en este siglo , hace que no padezca en el futuro. Y asi si te pareciere extraño , ó enigmático el título de esta Máxima, *Eternidad del cuerpo* , corrige tu imaginacion , considerando , que si bien tu carne ha de ser pasto de gusanos , y convertirse en ceniza dentro de pocos , y brevísimos dias ; con todo eso , en el dia final del mundo esa carne misma , y no otra , ha de resucitar , y unirse con el alma inseparablemente para no volver á morir jamás. Verdad que profundamente considerada , abre en el corazon del Justo una vena de ambrosia , y en el ánimo del pecador hace correr un rio de hiel. Alegrase el Justo quando se

acuerda que está aparejada para su carne, por el padecer momentáneo, una eterna retribucion; y llénase de triste horror el pecador quando considera que á su cuerpo tanto amado, le está preparado por el momentáneo deleyte eterno castigo.

O, pluguiese á Dios, que el pensamiento de la *Eternidad* eternizase en el pueblo Cristiano; una Metamorfosis, ó transmutacion no fabulosa, semejante á la de aquel mancebo mundano, que fabricando castillos en el ayre, y torres de viento sobre el arena, levantó el edificio de su salvacion eterna.

Este tal, como suele suceder á los ociosos, un dia, no sabiendo qué hacerse, saltando con su pensamiento de rama en rama, como dicen, quimerizaba consigo mismo, y decia: O qué buen tiempo es el mio! O qué feliz suerte, si durase siempre, si nunca se menoscabase! O si yo pudiera embalsamar mi felicidad! No me faltan riquezas; abundo de amigos; banqueteo esplendidamente; vivo á lo grande; soy cortejado; doy á mis sentidos quantos gustos se les antoja.

Y si bien todas estas dulzuras llevan su mezcla de amarguras; lo que mas me trae amargado es el considerar, que todas se han de acabar, y un dia han de tener fin con la muerte.

O muerte, si yo te pudiera dar la muerte! O, si fuera posible siempre vivir, siempre gozar del mundo, y siempre seguir á los propios apetitos, y antojos! De aqui, pasando con la consideracion adelante, se decia á sí mismo: Si ahora viniera un Angel del Cielo, y me traxera una firma en blanco de Dios que ponía en mis manos esta eleccion:

Tu has de vivir seiscientos años en una de dos maneras: ó estando los veinte y cinco de ellos en una estrechísima prision, entre millares de miserias, y los restantes en las anchuras de el mundo, gozando de todos sus placeres: ó por el contrario, los veinte y cinco entre estos placeres gustosos, y el resto en aquella prision tristísima. Qual seria en este caso mi resolucion? Sin duda que elegiria el primer partido, y no el segundo, si yá del todo no hubiese perdido el juicio. Porque, qué son veinte

y cinco años, en comparacion de tantos siglos? Con veinte y cinco años de paciencia compraria quinientos y setenta y cinco de alegria. Veinte y cinco años lo pasaria mal, pero quinientos y setenta y cinco lo pasaria bien. Quando aqui llegó este mancebo fué su corazon traspasado de una fuerte inspiracion de Dios; porque sintió una voz interna, que le decia:

O miserable! O miserable de ti! Cómo no vés, que contra ti mismo has dado la sentencia! Sean los años que te restan de vida, no solo veinte y cinco, sino ciento, y seate concedido por todos ellos todo quanto te venga al pensamiento de los bienes deleytables del mundo. Mas despues de ellos, qué te enseña la verdadera Fé? Quantos años se han de seguir? No seiscientos, no seiscientos millones, mas siglos eternos: en los quales vivirás muriendo, con una infinidad de penas, é infinitamente mayores de quantas puede concebir entendimiento humano. Parecete, pues, bien este partido? Parecete, si este contrato es por ambas partes igual?

La consideracion de esta Aritmética Divina le hizo resolverse á este tal á no trafagar yá mas con el mundo , y sus cosas.

O quan dulce , y suave nos haria la mortificacion de nuestra carne el pensamiento de la *Eternidad* , si no se apartase jamás de nuestro corazon , ó por lo menos algunas veces se albergase en él ! Hombre Cristiano , por lo mucho que amas , no digo yo á tu alma , sino á tu cuerpo , ruego , que consideres muchas veces estas palabras : *Breve vida , eterna vida. Breve padecer , eterno gozar. Breve gozar , eterno padecer.*

Si el cuerpo se lamentare del ayuno , confortalo con el pensamiento de los banquetes eternos ; si se quexare del vestido pobre , consuelalo con el pensamiento de la estola inmortal ; si se doliere del padecer , enjuga sus lágrimas con el pensamiento del eterno gozar.

Zenxis , pintor celebre , preguntado por qué estaba tanto tiempo en perfeccionar sus pinturas ? Respondió : *Diu pingo quoniam Aeternitati pingo.* Pinto

tan de espacio , porque pinto para la *Eternidad*. Entienda bien nuestro cuerpo , que sus pinturas son pinturas eternas. Toda penalidad , tolerada por amor de Dios , es una pincelada en el cuadro de la *Eternidad* bienaventurada ; todo pecado grave , cometido por amor del sentido , es una pincelada en el cuadro de la *Eternidad* infeliz. Por eso querria yo , que en la vida espiritual se hallase un movimiento perpetuo , qual no han hallado los Filósofos en la naturaleza , con que nuestros ojos del alma continuamente se moviesen ácia arriba , y ácia abaxo , acompañados con una lengua intelectual , que siempre estuviese diciendo : *Cielo , é Infierno , dia , y noche , padecer , y gozar , vida , y muerte , muerte sin vida , vida sin muerte , gozar sin padecer , padecer sin gozar , noche sin dia , dia sin noche . Y dia , y noche , padecer , y gozar , vida , y muerte todo eterno.*

Y no tratamos aqui , amigo Lector , de una *Metafisica* espiritual , que puedes decir , no la entiendes por ser ella muy sutil , y ser tu muy rudo : mas trata-

mos de tu cuerpo , y de tu carne , y de tus miembros y sentidos : y decimos, que á esa carne misma , á ese cuerpo, á esos miembros , á esos sentidos tuyos, y de ti tanto amados , y regalados , dentro de quatro dias brevísimos , dias de vida mortal , ó de muerte viviente , les ha de caber forzosamente , ó un dia eterno , ó una noche eterna , un eterno gozar , ó un eterno padecer , una eterna vida , ó una eterna muerte , un Paraíso eterno , ó un infierno eterno.

Habla , pues , hermano frecuentemente con ese tu mismo cuerpo , y dile: Acuérdate cuerpo mio , que eres eterno , y vives para ser eternamente feliz, ó infelíz ; ojos míos , no ofendais á Dios con el mirar , porque sois eternos ; manos mías , trabajad por amor de Dios, porque sois eternas ; pies míos , caminad por el camino de los divinos preceptos , porque sois eternos ; oídos míos, escuchad la palabra de Dios , porque sois eternos ; carne mía , mortificate , y haz penitencia , porque eres eterna.

Prediquémos á nuestros sentidos , como predicaba Christo á sus Discipulos

con aquella sentencia , que aunque no está en el Evangelio , la refiere Clemente Alexandrino : *Estote boni Trapezitæ.* Sed buenos Banqueros , ó Cambiadores , y estimad las monedas ; no por lo que parecen , sino por lo que valen : la moneda vilísima de este cuerpo mortal , que no vale un quarto , por los tesoros preciosísimos de los bienes eternos. Y si quereis darle un valor inestimable , aunque es de tierra , pisad , y hollad esa tierra en esta vida , y la hallareis en la otra , despues de la resurreccion , convertida en oro.

Estas brevísimas palabras , si yá vuestro corazon no es de piedra , como saetas agudas le traspasarán , abriendo en él una vital herida , y poniéndoos por exemplar el cuerpo de San Lorenzo , asado en las parrillas , y su corazon abrasado de amor Divino , sentireis , que al vuestro se dice por boca de Agustino : *Beatitudinem hic parare possumus , possidere non possumus.*

Si autem mortuum fuerit (granum frumenti) multum fructum affert.

Joan. 12.

Las gotas de la sangre, ó Penitente,
 Rubias son, y perlas las del llanto.
 Cetro, y Corona el tolerar paciente,
 Cilicio, hambre, sed, dolor, quebranto.
 Penas, que allá dán gloria permanente,
 Y acá de un pecador hacen un Santo;
 Con que hacen allá, que á larga mano
 Produzca fruto eterno el muerto grano.

ETERNIDAD DEL PARAISO.

Quod in præsentí est momentaneum, et leve tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis. 2. Corint. 4.

Lo momentaneo, y ligero de toda tribulación nuestra, sufrida en esta vida, causa en nosotros en la otra un excesivo, y eterno peso de gloria.

La tercera Máxima de salud que se

saca de la consideracion de la *Eternidad* , es una cuerda resolucion de dár la nada por el todo , la muerte por la vida , lo presente por lo futuro , el tiempo breve por el infinito ; y la tierra por el Cielo. O quan bien decia Tomás Moro , que muchos con la mitad de trabajo , con el qual compran la eterna perdicion , y aun con menos pudieran adquirir , si quisiesen , la Bienaventuranza eterna.

No tratamos aqui de la grandeza , y calidades de la Gloria , siendo nuestro fin el tratar de su *Eternidad*. Solo exhortamos al Lector , que considere el sentimiento de S. Agustin , que dice , que por solo gozar un dia de la Gloria del Paraíso , fuera bien empleado el padecer todos los tormentos , que en esta vida presente se pueden padecer. Y que pondere atentamente lo que escribe Alano, Autor muy grave , de cierta Monja difunta , después de una enfermedad gravísima ; la qual apareciéndose (por divina permission) vestida de gloria á una su conocida , entre otras cosas le dixo: *O amiga , quan grande es la gloria que*

*Dios me ha dado en el Paraíso ! Hágo-
te saber , que por ganar tanto mas de
ella , quanto merecia sola una Ave Ma-
ria , aunque fuese rezada , no con muy
grande devocion , de buena gana volve-
ria yo á padecer toda mi tan grave en-
fermedad , y las agonías de la muerte.*

Y si esta recompensa tan sin medi-
da de las buenas obras que Dios dá
á sus escogidos hubiera de tener fin,
alguna excusa pudiera tener la locura
de aquellos , que no se curan de ella;
pero no ha de tener fin , nunca se ha
de acabar , es eterna. Y como quiera
que las dulzuras , y gustos terrenos vien-
nen mezclados con la amargura de la
memoria amarga de su fin ; las dulzu-
ras , y gustos celestiales por este lado
son inestimables , porque jamás han de
tener fin. O mi Dios , quan poco nos
cuesta una *Eternidad* de un bien infini-
to ! O Señor eterno , con qué lágrimas
se puede dignamente llorar esta mise-
ria ! Qué siendo nosotros criados para
el Paraíso , ó nunca , ó pocas veces le-
vantamos los ojos del alma , para mi-
rar aquella nuestra verdadera patria , y

para considerar , como el Paraíso es eterno ?

*Si el Paraíso eterno fuese considerado,
Todo el mundo sería santificado.*

Y qué no hace un hombre por adquirir riquezas ? A qué peligros no se expone por ensuciarse en los deleytes del sentido ? Qué trabajos no tolera por encumbrarse al precipicio de las honras ? Siendo así , que sobre todo esto , que el hombre vanamente desea , Dios ha deramado muchas hieles , y ha puesto un poco de polvo por término de las olas tumultuantes de nuestros diseños , y caprichos. Hoy en figura , y mañana en sepultura. Quantos , y quantos son los que malbaratan el oro del Cielo por el lodo de la tierra !

Con la qual consideracion , el que tubiese la elocuencia admirable de San Euquerio , podría fabricar una cadena de oro para hacer esclavos de la *Eternidad* á todos los hombres.

Qué ganancia (dice él) se puede persuadir un hombre , que hace , quando á costa de fatigas compra su perdition eterna , y pierde su eterna feli-

cidad ? Lo qual es cierto , que no se puede llamar ganancia , sino pérdida ; porque la ganancia consiste en perder poco , y adquirir mucho. O miserables de nosotros , que siendo tan cuidadosos , y diligentes por nuestros intereses , damos en nuestro ánimo el último lugar á aquel cuidado , que debiera tener el primero ! Cuidado , que no solo debiera ser el primero , mas debiera ser solo. Amad en buen hora la vida , pero sea la eterna : buscad la vida , pero sea la eterna : *Amantes vitam , insinuamus , ut ametis æternam.*

San Felipe Neri se apareció , despues de muerto , vestido de gloria á una persona su devota , y le mostró detrás de sí un camino muy largo , todo cubierto de abrojos , y de espinas ; y le dixo : *Este es el camino por donde se vá al Paraíso ; quien quisiere coger las rosas del Cielo , es necesario , que pase por las espinas de la tierra.*

El mismo Santo , queriéndole hacer Cardenal , se fué huyendo , y gritando : *Paraíso , Paraíso.* Aprended vosotros de semejantes exemplos , dice el citado

Euquerio ; porque no puede haber mayor locura , que cuidar mucho de lo poco , y cuidar poco de lo mucho : *Brevi tempori curam maximam , et maximo tempori curam brevem impendere.*

Non enim habemus hic manentem Civitatem ; sed futuram inquirimus.
ad Heb. 13.

La Ciudad de este mundo , ó viandante,

No es la patria á que vas, es un Hospicio,

Si fixo en él no pasas adelante,

Pierdes con indecible perjuicio

Todo el tiempo presente , y el restante,

Y como un caminante sin juicio,

Pierdeste á ti perdiendo tu jornada,

Y al fin perdiendo el todo por la nada.

ETERNIDAD DEL INFIERNO.

Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis, cum ardoribus sempiternis? Isai. 33.

Quien de vosotros tendrá atrevimiento para habitar, rodeado siempre de el fuego tragador del infierno, y penetrado con sus sempiternos ardores?

La quarta, y última Maxima de salud (que por ventura es la primera en la fuerza, para quebrantar los corazones empedernidos) sacada de la consideracion de la *Eternidad*, es ponerse en viaje para el infierno, y entrar en vida con el pensamiento en aquel abismo de tormentos, para no entrar con la realidad en él despues de la muerte: *Descendant in infernum viventes* (dice David, y añade Bernardo) *Ne descendant morientes*. O formidable palabra!

Esta es una medicina de un solo ingrediente, mas poderosa para purgar toda la podredumbre del corazon humano, y dar al Alma la salud de la gracia. Pensemos bien en las penas del infierno: porque *non sinet in Gehennam incidere Gehennæ recordatio*: dice San Crisostomo. No dexa caer en el infierno la memoria del infierno. Y me atrevo á decir, que si los hombres todos tuviesen fé viva, y memoria atenta del infierno, estaria despoblado el infierno. O Dios mio! El infierno está lleno de Almas; porque, ó no se cree, ó no se piensa en el infierno.

En las partes de Nortumbria murió un hombre llamado Drichelmo, y por permission de Dios, despues de haber visto las penas del infierno, volvió á esta vida; y mudó la suya pasada, de tal manera, que daba bien á entender aun á quien no le conocia, que habia estado muerto, y que habia visto el infierno: porque no solo toleraba por muchos dias rigurosísimos ayunos, vestía horreados

cilicios , se ceñía cadenas de hierro , con puntas agudas , se disciplinaba hasta deramar sangre , y dormía sobre la desnuda tierra ; pero buscando todos los modos de padecer , se metía hasta el cuello en el agua helada , y se abrasaba las carnes con carbones encendidos. Algunos hombres prudentes , no aprobando esta manera de vida , lo reprendían , porque trataba su carne indiscretamente , con tan excesivos rigores , siendo homicida de sí mismo. Mas él , con palabras afectuosas , acompañadas de suspiros y lagrimas , respondía : *Peiora bis ego vidi*. Peores cosas , que estas son las que yo he visto en el infierno.

O mi Dios! Decidme pecadores obstinados , exclama San Gerónimo , quando oís decir fuego , yelo , azufre , hedor , gusanos , escorpiones , tormentos , dolores , pasmos , demonios , infierno eterno : qué concepto haceis de estas cosas? Qué son una ficcion , representada en el teatro? Qué son una exageracion , encarecida de Predicadores? Qué son una fabula inventada de Poetas? *Sed joci joci non sunt , ubi supplitia intercedunt*.

Decidme mas , vuestra carne por ventura es de hierro? Vuestro cuerpo es de bronce? Vuestros miembros en la otra vida han de ser de diamante? Cier- to es que no. Pues si ahora no os basta el animo para andar por un quarto de hora descalzos sobre unas brasas encen- didas , como os bastará entonces para estar todos enteros sepultados por toda la *Eternidad* , en aquel fuego del infier- no , en cuya comparacion el nuestro de acá es como pintado , segun dice San Agustin?

O infierno! ó infierno eterno! Y que en ti tantos se precipiten! Y qué tan pocos en ti piensen! Desorden es este , en que los hombres son peores , que los de- monios : porque un demonio , dice San Cirilo , se espanta de oír esta palabra *infierno* : *Quem ipse quoque diabolus per- timescit*. Y con todo eso un hombre no le teme.

O tu , Cristiano , que á rienda suelta vas corriendo al infierno , gasta , te rue- go , un poquito de tiempo en leer este breve discurso. Ponte á pensar en la *Eternidad* , y corta con la considera-

cion de ella cien mil años , corta mas cien mil millares de millares de siglos. Piensas tu que quitados esos , has acortado la *Eternidad* en una gota? Torna de nuevo á separar de ella otros mil millones de millones de años. Crees tu de haber encontrado yá con el Alfa , y Omega de la *Eternidad*? Quitale demás de lo dicho tantos millones de siglos, quantas son las Estrellas del Cielo ; y quantas son las gotas de agua de todo el mar ; y quantas son las arenillas de que se compone toda la tierra ; y quantos son los atomos de todo el aire. Despues de quitados , y pasados , como de verdad han de pasar todos estos números de años , y de siglos , se queda la *Eternidad* tan entera , como si aquel dia comenzara ; en quanto siempre se queda sin término , siempre sin fin , siempre inmensurable , siempre infinita , y despues de qualquier número de siglos imaginables , siempre , siempre , siempre infinita.

Supongamos , que hiciese Dios con los condenados este pacto : Llénese todo este globo del mundo , hasta el Cie-

lo estrellado (cuya concavidad se supone tan grande , que para pasar su diametro en cien años , era menester correr cada dia 6850 leguas horarias) llénese , pues , este globo de arenillas tan menudas , que cada una sea insensible , y despues de pasado un millon de años venga un Angel , y tome , y saque fuera del globo una arenilla , y pasado otro millon de años , vuelva , y saque la segunda , y asi sucesivamente trás cada millon de años pasados venga , y saque una , que despues de haber acabado á este paso de sacar el Angel este tan incomprehensible número de arenillas en este tan inconceptible número de millones de años , dexando este globo de tan inesplicable grandeza vacío de ellas ; entonces han de cesar vuestras penas , y os habeis de vér libres de ellas. Esta nueva sería para los infelices condenados de tanto consuelo, y alegria , que grandemente les aliviaria sus tormentos , y yá en adelante de alguna manera se reputarian felices ; porque dirian : Insufribles son las penas que padecemos , é incomprehensible es

el número de millones de años, en que le hemos de padecer: mas al fin es número finito, que se ha de acabar. Pero (ó infinidad de la Divina Justicia!) de hecho han de padecer los condenados todos sus tormentos sin alivio, por todo este incomprehensible número de millones de años; y pasado él, de nuevo han de comenzar á padecerlos, con el mismo rigor, que el primer día, que entraron en el infierno, y continuar padeciendolos por toda la *Eternidad*, para siempre, sin fin. Y este es artículo de Fé infalible. O locos de los Cristianos, que creyendolo, se atreven á pecar!

Punieris, ó infelix Peccator (dice un devoto contemplativo) *per mille annos; & illis exactis, per millia millium crucia veris; & post millie millia annorum, quasi necdum puniri cœperis per infinita annorum spatia iterum torqueris; nullamque annorum aut sæculorum multitudinem cogitabis qua exacta, non supersit tibi infinita duratio qua pœna plecteris.* Que es decir: Tu infelicidad (ó pecador miserable!) si te condenas, contendrá en la duracion

de los siglos con la *Eternidad* de Dios: porque será como ella, interminata, é interminable. Dios será siempre vivo, y tu siempre muerto, y vivo solamente al padecer, y al penar. Y así, como no puede ser, que Dios no sea Dios; así no será jamás, que el Bienaventurado, no sea jamás Bienaventurado, y que el condenado, no sea condenado.

Yo considero alguna vez, como si mirase desde lo alto del Cielo, á lo baxo de la tierra, qué es lo que están haciendo todos los hombres en este mundo, siendo, como son, todos criados para el Paraiso? En qué se emplean? En qué piensan? O cosa de grande admiracion! Unos se están cegando, con el humo de las honras; otros se están ensuciando, con el lodo de los deleites de la carne; otros se están punzando, con las espinas de las riquezas, y pocos son (ó quantos pocos!) los que aspiran de veras á aquellos bienes, que solo son verdaderos bienes, y son eternos.

El infierno tiene sus puertas abiertas, y la mayor parte de los hombres viven en esclavitud del demonio, por el

pecado ; porque toda carne ha corrompido su carrera , y en aquellos abismos de penas entran , para no salir jamás, innumerables Almas , por las quales Cristo nuestro Señor derramó su Sangre, dió su vida. Como , pues , ó siervos de Dios , los que teneis ojos de zelo , y entrañas de piedad , no llorais con lagrimas de sangre esta tan lamentable miseria ?

Creeme , ó Mancebo Cristiano que si antes de irte precipitando con la vida licenciosa desenfrenadamente acia el Infierno , consideráras estas cosas atentamente , sería imposible , que te resolvieses á comprar con un momentaneo gozar en esta vida , un eterno padecer en la otra.

Si del profundo del abismo , (permitiendolo asi Dios) los demonios traxesen arrastrando á Judas , y te lo pudiesen delante de los ojos tal , qual alli se halla , atado con cadenas de fuego, palido , desangrado , leproso , hediondo , sucio , abominable , comido de gusanos , lleno de heridas , lleno de dolores , afligido , é increíblemente atormen-

tado; qué horror causaria á tus ojos, y á tu animo este espectáculo? Figuratele, pues, asi con la imaginacion, como si le tuvieras presente, y preguntale: Dime tu, ó Judas, qué dolores son estos, qué penas, qué tormentos, los que padeces? Quantos años ha, que estás en el Infierno padeciendolos, y quantos te restan de estar en él á ti, y á todos los demas condenados?

Nuestras penas son gravisimas, (responderia él) son continuas, y sin interrupcion, y son eternas. El minimo de nuestros dolores sobrepaja á todos los dolores juntos, que la Justicia de Dios, ó la Justicia de los hombres ha descargado sobre la tierra; pero por muchas que sean nuestras espinas penetrantes, con todo eso nos parecerian rosas, si tuviesemos algun alivio, ó refrigerio, ó si hubiesen de tener fin. Mas ay, que del todo estamos desesperados de salir jamás de tormentos tan terribles; ni una hora, ni un momento tenemos, en que no seamos atormentados, de dentro, y de fuera, en el Alma, y en el cuerpo, el dia, y la no-

che , rodeados de tinieblas , de humo , de azufre , de fuego y de demonios.

Vosotros reposais , y nosotros en el fuego : vosotros reis , y nosotros en el fuego : vosotros comeis , y bebeis , y nosotros en el fuego : vosotros paseais , y nosotros en el fuego : vosotros negociais , y nosotros en el fuego. O miserables de nosotros , á quienes la Justicia Divina no concedió jamás ni un quarto de hora libre de intolerables tormentos! Nuestros tormentos son eternos : yo he mas de mil y quinientos años , que estoy en ellos , y Caín mas de cinco mil ; y aun no ha llegado el fin , ni el medio de nuestro padecer ; antes hemos de estar siempre , y para siempre en el principio. Porque mientras Dios será Dios , Judas será condenado , y Caín será abrasado , y todos los réprobos serán atormentados.

Ahora , pues , Cristiano lector , por las entrañas piadosas de Jesu Cristo , y por el amor , que tienes á tí mismo , lee , y vuelve á leer ; piensa , y vuelve á pensar quanto aqui está escrito ; y pregunta á menudo á tu alma , y cuerpo ,

44
á tus potencias, y sentidos: *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* Como será posible que yo, que soy tan delicado, que no puedo sufrir una mala cama, ni una picadura de un mosquito por breve tiempo, haya de estar para siempre sumergido en aquel fuego tragador, penetrado con sus llamas, y abrasado con sus ardores, y padecer todas las demás penas del Infierno, para el entendimiento humano incomprehensibles, y sobre todo eternas? Y con todo eso, no solo es posible, sino tambien muy contingente, que esté, y padezca, siendo, como es, muy contingente, que me condene. Supuesto, que es certisimo, que son muchos (aun de los Cristianos Católicos) los que se condenan, y pocos los que se salvan; porque como claman las Escrituras Sagradas, son muchos los llamados, y pocos los escogidos; y el camino de la perdicion es muy ancho, y muchos los que entran por el; y el de la vida muy estrecho, y pocos los que con él encuentran; y solos arre-

batan el Cielo los que se violentan , y estrechan , para entrar por la puerta angosta. Estas consideraciones frequentadas , te abrirán los ojos del Alma , para que claramente veas , como te conviene vivir.

Pues solas estas palabras : *Infierno*, y *jamás* , *infierno* , y *jamás* , repetidas en voz alta muchas veces por un Sacerdote , siervo de Dios , bastaron en el siglo pasado para convertir á buena vida á una muger mundana.

Hombre viador á ti tambien , qualquiera que seas , repito yo estas ahora: *Infierno* , y *siempre* ; *Paraíso* , y *siempre* ; *Infierno* , y *jamás* ; *Paraíso* , y *jamás*. Si una sola vez entras en el *Paraíso* , poseerás *siempre* un bien suyo , sin temor de perderle *jamás*. Y si una sola vez entras en el *Infierno* , padecerás *siempre* en un sumo mal , sin esperanza de evitarle *jamás*. Y ahora vives en contingencia de ambos extremos. *Paraíso*, *siempre* , *jamás* ; *Infierno* , *siempre* , *jamás*.

Qui non expergiscitur ad hæc tonitrua ; jan non dormit , sed mortus est,

dice San Agustin. El que con estos truenos no despierta, yá no está dormido, sino muerto.

Ignis eorum non extinguetur. Isai. 66.
& Marc. 9.

Si este de acá como pintado fuego,
No se puede tocar, sin gran dolor;
Tu que al Infierno estimas, como un juego,
Como podrás sufrir su eterno ardor?
Con lagrimas, pues, laba, sea luego,
De tu pasada vida todo error,
Que si pudiera un réprobo otro tanto,
Sin duda, que vertiera un mar de llanto.

*CONSIDERACION DE LA CER-
tidumbre de la muerte.*

Es indispensable dexar en fin esta vida, y con ella las riquezas, gustos, empleos, negocios, entretenimientos, y amistades, y todo lo que ahora hechiza los sentidos, embelesa el corazon. Verdad terrible! bocado amargo! Ahora estoy vivo, y sano; pero alguna vez estaré enfermo, luego moribundo, luego

agonizante , ultimamente muerto. El otro que ahora anda por su pie (ó en Coche con todos los aparatos de vanidad) algun dia será llevado por ajenas manos á la sepultura. La otra muger presumida , que ahora se asusta con oír nombrar la muerte , ultimamente irá á parar al sepulcro. Todos los que ahora viven , al fin han de morir : *Quis est homo , qui vivet , & non videbit mortem ?* (Ps. 88) Me pasmo quando me acuerdo de los muchos amigos , compañeros y conocidos míos , que yá son difuntos. Mas donde está yá su sabiduria , ó su poder , ó sus riquezas , ó su hermosura , ó su vanidad en el vestir , en el comer , y la ostentacion ? Yá desapareció todo eso. No es mucho , pues faltaron tales sujetos , sobre que se fundaban esos accidentes , O ! y con quanta verdad dixo el Profeta : *Toda carne es heno , y toda su gloria , como la flor del campo.* (Isai. 40.) Yá se secó aquel heno , que antes hablaba con dulzura , reía con agrado , miraba con viveza , &c. Yá se deshicieron en polvo aquellas manos , que tantas riquezas juntaron , y aquellos ojos ,

que tantas vanidades vieron. Yá se comieron los gusanos aquellas carnes podridas, en otro tiempo tan hermosas, por cuyos deleites se cometieron tantos pecados, y por ellos sus almas quizá estén ardiendo en los infiernos. Yá sus huesos se secaron, algunos se redugeron á polvo; y otros, como las calaveras, y canillas duran para imprimir los muertos un saludable desengaño en los vivos. Y en breve se acabará tambien todo para mi, y mi cuerpo quedará tan hediondo, que nadie pueda sufrir su hedor. Pues qué locura es la mia en procurar con tantas ansias los bienes temporales; y en regalar, componer, y no mortificar este saco de podre, que será presto pasto de gusanos? Gran prudencia será resolverme á dexar el amor del mundo, antes que el mundo me dexé, y á despreciarle, antes que él me desprecie. Gran sabiduria será prevenir con mortificacion voluntaria las violencias de la muerte, y antes que esta me robe el uso de los sentidos, hacer que mueran á sus gustos, antes, que me prive de los amigos, y riquezas, dexar los es-

candalos , y aplicarme á redimir con limosnas mis pecados.

Las ideas , que tengo al presente estendidas dicen bien con la certidumbre de mi muerte? O engaño miserable! Tanto afan por las riquezas , honras , ciencia , lustre de la familia , ascensos , opulencia : tanto empeño en edificar , y unir casas á casas , &c. Tanto desreglamento en las costumbres , y olvido de las virtudes , no es todo esto indicio de estar tan apegado á este destierro , como si en él hubiera de vivir eternamente? Miserable de mi! Quando acabaré de conocer , y enmendar mi ceguedad? Si yo creyera , como debo , la certidumbre de mi muerte , y que me puede acometer en cada instante , viviera como vivo? Para cosas dudosas de ninguna monta , haría yo grandes prevenciones. Todos las hacen , quando esperan en su casa algun huesped magnifico , y tal vez no viene , y quedan frustradas aquellas preparaciones costosas. Mas dime , alma mia , has oido decir , que la muerte no haya venido á alguno , y asi , que las oraciones , limosnas , sacramentos , pe-

nitencias , y demás buenas obras , con que la esperaba , quedaron burladas , y le fueron en vano? Si en este instante muriera , qué méritos de virtudes llevaría yo á la eternidad? Consideren aqui las personas mundanas , y deliciosas su vida. Son meritos para la eternidad un sueño prolongado con exceso? Una mañana perdida en componerse? Una Misa sin devocion solo por curiosidad de vér, y ser vistos? Una comida de gula? Una bebida de profusion? Una leccion de libros profanos , en que se tiñen de las pasiones de otros , como si no tubieran bastantes con las proprias? Un paseo en vanidad , ostentacion , y soberbia? Una tertulia , en que pasan con libertad las palabras de mentira , de murmuracion, &c.? Una asistencia á saraos , bailes , y comedias? Una visita frecuente ó quotidiana , y á solas con la otra persona, que le tiene robado el corazon , donde el secreto , la dulzura y la diversidad del sexo instigan á mil necesidades? Unas pasiones no domadas , y una vida siempre de diversiones , sin practica de humildad , penitencia , oracion y demás

virtudes? Pobre de mi si fueren estos los meritos , que tengo prevenidos para la eternidad! Me confundo Dios mio al ver mi descuido en atesorar las virtudes.

CONSIDERACION DE LAS

amarguras de la muerte.

O muerte , qué amarga es tu memoria! Es amarga , *por lo que la precede, la acompaña y la sigue.* La precede una enfermedad con dolores , con pervigilios , con melancolias , con fastidio á las medicinas ; si no es que sea de repente , que será mayor desdicha. Mas, ó si supieran los hombres del mundo, si han sido distraidos , aprovecharse de este aviso, que Dios dá en la enfermedad! Pero la lastima es , que entonces , principalmente si los enfermos son ricos , y distinguidos segun el mundo , todas las atenciones , por lo regular , se emplean en la enfermedad del cuerpo , y suele descuidarse de otras enfermedades mas peligrosas , que padece el Alma. Les dicen los asistentes , que no es cosa de riesgo. Les ocultan con maña , y arti-

ficio todas las señales, que en ellos se descubren de una muerte vecina. Los amigos les dán la enhorabuena de una pequeña mejoría, que no es tal en la realidad, sino en la última llamarada de la candela de la vida, que yá vá á apagarse. Los hablan mucho de la destreza, y diligencia de los Médicos, de la fuerza y virtud de los remedios, que se les aplicau; sin hablarles una palabra del remedio, que mas necesitan, que es la penitencia: los enfermos los creen por no volver sobre sus conciencias, ni desentredar la madeja de sus pecados muy feos; muy numerosos, muy antiguos. Qué lastima! Se halla el enfermo á las puertas del infierno, y no hace esfuerzo para apartarse de ellas. Se halla rodeado yá de los dolores de la muerte, y de los peligros de las llamas eternas, y él disimula consigo mismo, y con los circunstantes por dilatar los sacramentos. O dilaciones, principios, no pocas veces, de la condenacion! Porque de aí sucede, que ese enfermo, que si desde que se sintió malo hubiera pensado en una buena confesion, quizá despues de una vida

de culpas hubiera hallado espacio de penitencia, por ir dando largas, cae en un delirio, ó en un letargo, de que no vuelve, y antes de morir en el cuerpo, yá murió la vida racional, y quedó sin poderse convertir á Dios. O si tal vez vuelve en sí, hallase yá perdida la memoria, atonito el entendimiento, confusa la voluntad, la respiracion agonizante, lleno de tantos pecados, y enredos, que no sabe por donde empezar. O Dios eterno! Qué en un accidente repentino, y executivo muera un hombre sin saber, que se muere, y en un punto baxe á los infiernos, fatal desgracia! Pero que á un enfermo de muchas semanas, y aun meses le sorba la eternidad, sin saber, que estaba vecino á sus puertas, y que por ser rico le suceda esta desgracia? *O riquezas reservadas para el daño de su Señor!* (Eccle. 5.) Pero dexando los otros ponderaré lo que por mi pasará.

Agravada la enfermedad, me dirán, aunque tarde, que me disponga para los Sacramentos. Qué noticia tan terrible, y de tan tristes, y funestos pensamientos

La muger , los hijos , las riquezas , los gustos , los negocios , los delitos , las deudas , la Confesion , el Viatico , la Uncion , la mortaja , la sepultura , los gusanos , la muerte , el juicio , el infierno , las penas , los demonios , la eternidad , todo esto se presentará en un momento á mi espiritu abatido. Viene ya el Confesor , al verlo sudaré , daré suspiros , me miraré atonito , y suspenso , sin saber por donde he de empezar. Qué confusion! En medio de ella me confesaré , sin saber lo que hago , le responderé al Confesor , sin saber lo que me digo ; esto me sucederá si para entonces reservo el disponerme. No permitais en mi , ó Dios mio tal ilusion. Ahora me convierto á vos , ahora dexaré en una saludable confesion todos mis pecados , para no verme entonces en tales angustias. Viene ya el Santo Viatico , qué eco tan sensible hará en mi corazon el sonido de la campanilla! Qué trastorno! Qué confusion! Qué lamentos resonarán por aquellas salas , y antesalas , que hubiesen sido habitacion de un continuado placer , y de otro espiritu inmundo. Ay de

aquellos, y aquellas, que le hubiesen
 servido! Qué lance tan terrible! Ahora
 muchas mugeres presumidas se conside-
 ran á sí mismas, como unos idolos, ro-
 deadas de necios adoradores, que las
 cortejan, las inciensan, y les sacrifican
 su libertad, y aun su conciencia. Mas
 ay de ellas quando en la vecindad del de
 la muerte entre en sus casas el arca del
 nuevo testamento Jesus Sacramentado,
 para que le reciban por viatico! En su
 presencia caerán en confusion esos idolos
 de profanidad, asi como en otro tiempo
 en presencia del Arca del Testamento
 antiguo cayó el Idolo de Dagon, y toda
 la alegría de su Templo se trocó en llan-
 to. En fin recibo el Santo Viatico, y
 me quedaré á solas con mi Dios en el
 pecho. Qué soledad tan melancólica del
 reo, con el que será presto su Juez! Si-
 gue despues la Santa Uncion, y me un-
 girá el Sacerdote los ojos, y demás sen-
 tidos implorando las misericordias de
 Dios, para que me perdone los pecados,
 que he cometido con ellos. Ay Jesus
 mio! Si yo hubiese tenido toda mi vida
 ojos libres, oidos licenciosos, lengua

maligna , manos impuras , y pies ligeros para la maldad , qué desconsuelo ! Allí me acompañarán dolores en el cuerpo , escrúpulos , y congojas en el espíritu . Llegará á su tiempo el Sacerdote , y despues de haber invocado á los Santos , para que rueguen por mi , le dirá con imperio á mi Alma . *Proficiscere anima christiana de hoc mundo , &c. Salva de este mundo alma cristiana en el nombre de Dios Padre Omnipotente , que te crió : en el nombre de Jesu-Cristo hijo de Dios vivo , que padeció por ti : en el nombre del Espiritu-Santo , que en ti se derramó , &c.* Qué despedida de tanto desconsuelo ! A Dios Padre mi Criador no obedeci : al Hijo mi Redentor volví á crucificar con mis culpas : al Espiritu-Santo mi Santificador contristé con mis rebeldias , qué será de mi ! O Trinidad beatísima , mar inagotable de misericordia , apiadaos de mi en aquellas agonías . Ya conozco , que mi alma empieza á arrancarse de este mundo de los empleos , diversiones , placeres , hacienda , amigos , hijos , muger , &c. Qué sentimiento tan grande ! Ya mi cuerpo

empieza á sentir la proxima salida del alma , y da señal en los ojos hundidos, la nariz afilada , el rostro pálido , el pecho levantado , la respiracion dificil , los pies frios , &c. Qué lance tan terrible! Se hallaba en él San Hilarión , y temblando le decia á su alma : *Egreedere anima mea , egredere , quid times? Septuaginta prepé annis servisti Christo , & mortem times?* (In Brev. Rom.) Qué temes alma mia? Sal ya de este cuerpo : casi setenta años has servido en él á Jesu-Cristo , y temes la muerte? Como temblarán entónces despues de tantos delitos mi cuerpo , y mi alma? Al cuerpo ya instan la sepultura , la hediondez , los gusanos : al Alma ya atemoriza el próximo juicio , y la sentencia irrevocable. En este estrecho , como quisiera yo haber vivido? Qué penitencia quisiera haber hecho por mis pecados?

CONSIDERACION DEL JUICIO.

Luego que mi alma salga de este rebelde cuerpo será presentada á su Dios,

como á su Juez, y le verá en aquel mismo lugar en que yo espirase. Qué verdad tan penetrante! Con que si muero, como suele suceder, en mi cama allí allí al lado de aquel lecho sabedor quizá de muchas iniquidades, será esta terrible funcion! Llámase juicio, porque concurren en ella todas las circunstancias del juicio en un Tribunal bien formado. El Juez es Jesus, de quien dice el Profeta, *Justo sois Señor, y vuestro juicio es recto.* (Ps. 118.) *Juez sabio*, que conoce las cosas, y secretos, como son en sí, sin ilusiones, sin ambages, sin pasion. Ahora los mundanos astutos saben paliar sus culpas con terminos, y disfraces: á los juicios temerarios suelen llamar sagacidad, á la murmuracion divertimiento, y á las mas feas, cotidianas secretas abominaciones entre las personas de diverso sexo, cortejo, &c. Pero aquel sabio Juez conocerá todo, como es en sí. *Todas las cosas* (dice San Pablo) *están patentes á sus ojos.* (Ad. Hebre. 4.) *Juez Supremo*, de cuya sentencia no se puede apelar. *Juez inflexible* ya entonces á lagrimas, á

súplicas , y á empeños. El alma *es el Reo* , que será juzgada segun sus obras. *Los Testigos* serán la conciencia. *Los Acusadores* los demonios. *El Abogado* el Angel de la Guardia. *La sentencia* será segun las obras de cada uno , de gloria, ó purgatorio , ó infierno. O increíble ceguedad de los hombres! Saber por la fé estas terribles verdades , y vivir neciamente , como si no se supieran! Saber, que el arrepentimiento en aquel trance es inutil , y diferirle para entonces! Si ahora los términos solos de este juicio me asustan , qué será la realidad de esta funcion? Qué será comparecer un alma transgresora delante de un Dios irritado? Cómo estarás tu alma mia quando oigas , que tu Juez con el terrible trueno de su voz empiece ya á derramar sobre ti todo el torrente de su ira represada por tan largo tiempo contra ti! Pecaste, y callaba Dios. Te llagaste con el Caliz de Babilonia , que son los gustos carnales , y callaba Dios. Sacudiste el yugo de su Ley , de su respeto y obediencia, y callaba Dios. Mas ay de ti si no previenes con lagrimas , y preocupas con

una dolorosa confesion , y saludable penitencia los rigores de tu Dios , antes que habe irritado , y te diga : *Yo soy Jesus á quien ofendiste.* De todos tus pecados soy testigo , y ahora de todos ellos seré rigoroso Juez : *Ego sum Judex, & testis.* (Jerem. 29.) Qué locura es la mia en temer tan poco un juicio tan estrecho ! Trocad Jesus mio mi corazon , para que yo ahora me resuelva á satisfacer con obras de voluntaria penitencia por mis culpas.

LLAVE DE ORO , PARA ABRIR
las puertas del Paraiso , con un acto de contricion , sacado de la consideracion de la Eternidad.

Clementisimo Dios mio , de los montes excelsos de la *Eternidad* ha descendido un rayo de vuestra divina luz , á la tierra tenebrosa de mi corazon , que me ha hecho conocer vuestra grandeza eterna , y mi infinita vileza , y mi atrevimiento infinito en ofender á un Señor infinitamente digno de ser amado.

Y como yo pecador infeliz , mar y

abismo de maldades, tendria atrevimiento de levantar los ojos al Cielo, para pedirnos perdon, si considerando la *Eternidad*, que me ha herido el corazon, no hubiese juntamente entendido, que siendo vos en todas las perfecciones infinito, y eterno, tambien sois infinito, y eterno en la misericordia para con quien os ha ofendido, y os pide perdon?

O eterna Bondad! eternamente cantaré vuestras misericordias, pues por exceso de misericordia, para con esta criatura indignísima, no me teneis ya condenado para toda la *Eternidad*. Y qué hice yo, Señor, en vuestro servicio, ó qué vistes en mi bueno, quando totalmente era malo, por lo qual quisisteis perdonarme, mientras otros experimentaban los eternos rigores de vuestra inmutable justicia en el infierno?

Los motivos que tengo para llorar mis culpas son infinitos; pero la infinita caridad, con la qual me habeis librado de un mal infinito, querria que me sacase lagrimas infinitas, y un llanto eterno del corazon. Yo me alegro Dios mio de los infinitos bienes, que gozais al pre-

sente , y gozareis eternamente , no tanto , porque me los quereis comunicar , quanto porque vos los poseeis ; bastame á mi saber , que son vuestros , y que yo soy nada para desear , que sirva conmigo todo el mundo á un tan gran Señor. Aqui me detengo , y quiero , que toda mi contricion , y todo el arrepentimiento de mis pecados , nacido del pensamiento de la *Eternidad* , sea principalmente por haber con ellos ofendido á Dios eterno.

Grande es , Señor , no lo niego , la Gloria , que me teneis preparada ; horrible es el infierno , del qual me habeis librado , dexando que se pueblen de innumerables Almas aquellas obscuras regiones. Pero con todo eso , yo no deseo vuestra Gloria , sino para alabaros en ella eternamente ; ni huyo del infierno , sino para que vos seais glorificado , y honrado de vuestro siervo para siempre. Quisiera , que todos os alabasen , y sirviesen eternamente ; y temo el ir al infierno ; por no estar entre aquellos , que alli blasfeman vuestro nombre , y por ser vos quien sois , quisiera que no hu-

biera ni solo uno , que os blasfemara.

Por tanto , Señor , yo me protesto , y propongo de no dexar jamás vuestra gracia , aunque me hubiese de costar infamias , dolores y la muerte , por ser vos quien sois , y porque me habeis amado con entrañas de piedad paterna , siendo yo un perro muerto hediondo ; y porque os amo , y quiero amaros eternamente , por daros gusto , y porque vos solo me bastais , digo que os amo delante del Cielo , y de la tierra ; y no quiero otra cosa , sino á vos , por vos mismo. Y me duelo de haberos ofendido , y dexado , por ser lo que sois , y de haberme apartado de vos , ó eterna vida mia ! O quien no hubiera jamás pecado contra un tal Dios , á quien se debe todó amor , y todo respeto ! Pierdase , pues , en adelante todo , y no se pierda Dios , porque todo lo demás es nada sin Dios , y todos los bienes juntos están en Dios.

De aqui adelante , pues , Señor , todos mis cuidados , y diligencias se emplearán con vuestra gracia en no quebrantar el mas minimo de vuestros pre-

ceptos , y consiguientemente en entablar , y poner en execucion una vida tal , que esté muy lexos de quebrantarle. Y porque para mi corazon es de grande eficacia el pensamiento de los siglos eternos, estampad , ó Dios mio en mi animo una fé viva , y un claro conocimiento , y una memoria continua de la *Eternidad*, que me ocasionen un continuo , y eficaz dolor de haber ofendido á un Dios eterno , y de haberme puesto , siendo yo eterno , á peligro de perder á ese Dios eterno por toda la *Eternidad* infinitas veces. Amen.

Adiciones muy importantes.

Si estas Maximas no te han movido á dexar el pecado y mudar de vida , respondeme á esta pregunta ; por qué quieres proseguir en ofender á Dios? Es porque no te ha condenado al primer pecado , como á tantos millares de Angeles, y á otros muchos hombres? Es porque aun te está llamando , y convidando con su misericordia? Es porque esta es infinita? Es porque te amó , tanto que

dió por ti su vida en una Cruz? Es porque es infinitamente bueno? No parece que estas son razones, para que le ofendas, ni el haberte criado, conservado, perdonado, instituido para tu remedio los Sacramentos, á costa de toda su Sangre; ni finalmente haber criado todas las cosas para ti, y á ti, para que gozases de su vista, en compañía de tantos Angeles, y Santos, y de la Virgen Santísima por toda la *Eternidad*, *sin fin siempre*. Pues por qué le ofendes?

Será porque quien ahora así te trata, muy en breve será tu Juez? Responde esto? Miralo bien. Será porque quien ahora es tan misericordioso contigo, tambien lo será en el juicio, diciendo la Escritura, que aquel no es tiempo de misericordia? Dirás, que basta el arrepentirte á la hora de la muerte? Puedes hacerlo sin auxilio? Es de fé que no: Lo harás sin gracia eficaz? No. (Y este *No* es tan terrible, como cierto cierto.) Y quien te ha de dár esta gracia? Dios. Te la dará? No lo sabes; prometido tiene el Cielo, si te arrepientes; pero no tienes promesa de que te arrepentirás;

antes bien tiene dicho el mismo Dios, *que se reirá*. Y aunque dieseamos, que en aquella terrible hora Dios tiene determinado el asistirte con auxilio eficaz, es esta buena razon, para ofenderle ahora? No es locura confirmada decir, ofendo á Dios, porque me ha de favorecer con tanta especialidad? Soy ahora malo, porque Dios ha de ser conmigo tan bueno? Estás convencido? No te hacen fuerza estas demostraciones? Responde antes de pasar adelante, repítelas, vuelvelas á leer: parate un poquito en hacer sobre ellas reflexion, hecho esto, responde. Qué dices?

No te resuelves á mudar de vida? Pues pon en una balanza ese gustillo momentaneo, esa honrilla mundana, ese deleite sucio, ese interés de aire, ese rencorcillo, &c. y en otra la hermosura de Dios, todas sus perfecciones, lo que Jesus hizo, y padeció por tí, quien eres tu, y quien es Dios. Pesa uno, y otro bien, ponderalo sin pasion, y con fidelidad, mira el paradero de la virtud, y del vicio con viva fé, repite aquel *siempre, sin fin, Eternidad*. Qué dices?

Qué balanza pesa mas en tu consideracion? Aun no estás resuelto? Dices, que te arrepentirás? Responde. Si alguna vez lo has de hacer, por qué no ahora? Si ahora no lo haces á vista de estas razones, en qué fundas, que lo harás despues? Ahora te parece dificultoso: luego despues te parecerá imposible. Si ahora te pesa mucho la carga, qué mucho que añadida, te eche en tierra, ó por decirlo mejor en fuego eterno? Resuélvete, pues, á huir del pecado, que es la causa de este fuego; y si te has determinado ya, para justificarte de lo pasado, y conservarte en gracia en adelante, harás lo que se sigue todas las mas veces que pudieres.

ACTOS DE FE SOBRENATURAL.

Creo firmemente, que hay un Dios infinitamente bueno, Justo, Omnipotente, Sabio, Misericordioso, que tiene otras infinitas perfecciones, y es principio, y fin de todas las cosas, uno en esencia y Trino en las Personas, Padre,

Hijo y Espiritu-Santo , tres realmente distintas , y un solo Dios verdadero ; y esto lo creo , porque el mismo Dios lo dice , que ni puede engañarse , ni engañarnos , por ser como es , y creo infalible verdad ; y por este mismo motivo creo , y confieso los misterios siguientes.

Creo , que este Dios es Criador ; esto es , que hizo todas las cosas de nada , y que es Remunerador ; esto es , que da premio á los buenos , castiga á los malos. Creo , que da la Gloria á los que mueren en gracia y el infierno á los que mueren en pecado mortal.

Creo , que la segunda Persona , que es el Hijo , encarnó en las purísimas entrañas de Maria siempre Virgen , por obra del Espiritu-Santo , y hecho Hombre , siendo una Persona Divina , con dos naturalezas Divina y Humana ; nació , vivió y murió por mí , redimiendome del pecado , y á todos los hombres , abriendonos las puertas del Cielo , para que le pudiesemos gozar por toda la eternidad.

Creo , que resucitó al tercero dia de entre los muertos , despues de haber glo-

rificado con su presencia en el seno de Abrahán á todos los Santos Padres , y que (acompañado de estas almas gloriosas) subió á los quarenta dias al Cielo, y que ha de baxar á juzgar á los vivos, y muertos. Dando la sentencia final sin apelacion , de pena eterna , ó gloria eterna , segun los méritos del proceso de cada uno , y que se ha de executar en cuerpo , y Alma.

Creo que mi Alma es inmortal ; esto es , que nunca ha de morir , y siempre ha de estar en uno de dos lugares , ó en el Cielo , ó en el infierno mientras Dios sea Dios *Ecles. 12.*

Creo , que el pecado mortal hace al hombre digno de las penas del infierno, é indigno de qualquiera gracia de Dios; y tambien creo , que sin la gracia , ó auxilio de Dios , yo no puedo hacer obra buena , digna de la vida eterna.

Creo , que mi Señor Jesu-Cristo instituyó siete Sacramentos , que causan la gracia á todos los que los reciben con la disposicion necesaria , y que por los méritos infinitos de este Dios Hombre , está prometida la gloria á los que perseveran

en gracia , y que los unos fieles tienen parte en las obras de los otros como miembros de un cuerpo místico , que es la Iglesia , cuya Cabeza es Cristo , y el Papa su Vicario en la tierra.

Creo , que Dios es dignísimo de ser amado , adorado y reverenciado de todas las criaturas , y de ninguna ser ofendido , por ser como es infinitamente perfecto en todo.

Finalmente , creo firmísimamente todas las cosas , que nuestra Santa Madre la Iglesia una Católica , Apostólica Romana me propone , para que las crea , y confiese , como dichas por Dios , que es incapaz de errar , ni mentir ; y protesto , que quiero vivir , y morir en esta Fé , sin la qual es imposible agradar á Dios : ayuda , Señor , mi incredulidad Amen.

Estos actos de Fé no basta que se lean, es necesario, que quando se van leyendo, se vaya dando asenso firme en el corazón á estas verdades sobrenaturales, dichas por Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos; y aunque se lean mil veces, si no se hace lo dicho, no son actos de Fé, y

sin ella no puede haber Esperanza, ni Caridad.

ACTO DE ESPERANZA
sobrenatural.

Espero, ó Dios de mi corazón! el perdón de todos mis pecados, la gracia final, todos los medios necesarios para la salud del Alma, y la vida eterna; y deseo todas estas cosas, porque tu solo eres el sumo bien, y única Bienaventuranza de mi Alma; confío, que he de alcanzarlas por las gracias, y méritos de Jesu-Cristo, porque tu Dios mio, eres el que me das auxilios, porque lo has prometido tu, que en cumplir tus promesas eres fidelísimo, potentísimo y misericordiosísimo; y pues espero en ti, no sea yo confundido eternamente. Amen.
No basta leer, como dixé arriba.

ACTOS DE CARIDAD, DE
Contrición y Amor.

Yo te amo Dios mio, no tan solamente porque me has criado, redimido,

santificado , conservado , llenado de innumerables beneficios , librado de inmensos males , y porque me quieres dar la vida eterna , sino es tambien , y principalisimamente , porque eres infinita bondad digna de ser en sí amada sobre todas las cosas. Aunque no hubiera Cielo , Señor , para premiar , ni infierno para castigar , te amara , y te amo , por ser quien eres. O si yo hubiera muerto antes , que haber ofendido á un Dios tan bueno ! Antes morir , que ofender á tan buen Señor. Maldito sea el pecado , por ser contrario á un Dios tan infinitamente perfecto. Yo me alegro , Señor , del infinito conocimiento con que os conoceis , y amor con que os amais á vos , por vos , y de que tengais tantos millares de Angeles , y Almas Santas , que os esten amando en vos , y por vos , en el tiempo , y en la eternidad. O si yo fuese ahora , y despues una de ellas ! O si todos los hombres te hubiesen amado , y amasen en este mundo , como los Serafines en el Cielo ! Sea Dios mio santificado tu Nombre en sí mismo , y hecha tu voluntad en la tierra , como en el

Cielo , y por el mismo motivo. O si mi corazon fuese un horno encendido con las llamas de tu fino amor , que bastase á inflamar á todo el mundo , y consumir todos los pecados , por ser ofensas contra ti , sumo bien!

Quando llegará el dia , Dios Eterno, en que arrebatado de esa tu Deidad, empiece á adorarte , amarte , alabarte y glorificarte , para proseguir sin cesar por toda la eternidad? Este dia eterno desea mi corazon , y mi Alma , no tanto por su bien , quanto por el tuyo ; no tanto , porque me es de indecible gozo estar contigo , quanto porque tu gustas, y quieres que lo esté : ó qué centro tan bueno eres tu en ti mismo! O que criatura tan vil soy yo en mi! Pero qué honrada seré en vos , y con vos : si me amo, y á todos los hombres , y criaturas es por vos , sea asi , Señor ; yo quiero todo lo que vos quereis que quiera , y aborrezco todo lo que vos quereis que aborrezca , como , y porque vos lo quereis : ó si fuera ya inmutable esta voluntad! Quantas cosas yo haé de hoy mas , quiero que sean por esta

motivo , y para mayor honra , y gloria tuya , ó sumo bien ! Quiero unir , y uno mis acciones , y trabajos , palabras y movimientos con las obras , y trabajos , méritos y satisfacciones , súplicas y alabanzas de mi Señor Jesu-Cristo : y quiero , que qualquiera movimiento de mi pulso , respiracion de mi aliento , é instante de mi vida , sea repeticion de esta voluntad , que deseo en el Alma tengan todas las criaturas : Criad , Señor , innumerables de las que veis , que mas os han de agradar ; haced que tantos Infieles , Hereges y Judios como hay , la tengan , y que dexados sus errores , te conozcan , y amen por este motivo ; concedednos , Señor , esta gracia , por los méritos de nuestro Señor Jesu-Cristo , que merecen todo el bien posible que vos , ó Padre Eterno , querais dar á qualquiera criatura ; y yo (que ciertamente soy la mas vil de todas) estoy pronto á padecer quanto vos determinaseis , dandome fortaleza para ello , porque nos la concedais. Admitid , Señor , este pacto , que firmaré delante de todos los Cortesanos del Cielo , y habitadores

de la tierra , con sangre sacada á puro fuego del centro de mi corazón ; muera yo Señor antes que deliberadamente consienta en que se mude un punto esta voluntad , para que así haga la tuya siempre , y en todas las cosas : *lo dicho dicho , que diré muchas veces entre día. Amen. Amen. Amen.*

De estos actos tomarás algunos para cada hora , y procurarás hacerlos todos cada día muchas veces con mas afecto un día que otro ; y así , te servirán de Faculatorias , que te abrasen en el amor de Dios : ya te he dicho , que no basta leer esta doctrina , que mas es para executada , que para puramente sabida ; y para que lo hagas con mucha facilidad é indecible fruto , practica los consejos siguientes.

CONSEJO PRIMERO.

Dispuesto con estos actos , y precediendo examen de tu conciencia , confiesate generalmente , si fuese útil , ó necesario , conforme te lo diga un Confesor docto , y virtuoso , quitando primero las

ocasiones próximas de pecar , restituyendo , y perdonando de corazón á tus enemigos ; porque todo esto es necesario , para entablar bien la nueva vida , que has resuelto tener , á vista de estas verdades , y de aquellas voces : *Eternidad, sin fin , para siempre* ; y si puedes , te confesarás siempre con este mismo Confesor , que como tu le des buena cuenta de lo que te sucediese , lo demás está á su cargo , y tu vas muy seguro.

CONSEJO II.

Examina tu conciencia cada noche en esta forma ; despues de dar gracias á Dios por sus beneficios , y pedir conocimiento de tus culpas , y gracia para enmendarlas , pasa por la memoria lo que has hecho en el dia , y si hallases , que Dios te ha librado en él de ofenderle , dale gracias , y pidele la perseverancia ; y si le hubieses ofendido , procura hacer un acto breve de contricion , precediendo otros de Fé , y Esperanza , en la forma que has visto arriba ; y luego confesarte quanto antes , y volver sin desani-

marte , y confiando en Dios ; despues es cierto , que llegarás , si no omities estas diligencias , á enmendarte del todo ; y por no hacer esto asi , están muchisimos en el infierno.

CONSEJO III.

En el rato mas desocupado del dia , que si pudiere ser , el mejor es el de por la mañana , ponte en la presencia de Dios , y hecha una profunda reverencia , con todo el corazon , repite brevemente estos actos de Fé , Esperanza , Amor y Contricion , y luego haz reflexion sobre ti mismo , y considera (segun la capacidad , que Dios te hubiese dado , aunque seas un pobrecito , labrador , ó pastor &c.) alguna de las verdades siguientes , tomando para cada rato lo que te pareciese que te mueve mas.

Dios me ha criado para gozarle en el Cielo por toda la eternidad , con tal , que en mi breve vida haga lo que me manda. Haz reflexion asi : He cumplido yo con lo que me manda? Para responder , da una vista ligera por los Manda-

mientos, y luego respondete, hallas que no? Pues pesete mucho, y detente todo el tiempo, que sintieses está movida tu voluntad (sin querer pasar adelante) haciendo actos de dolor, propositos, &c. Luego considera, que en el Cielo tendrás siempre el mismo oficio que los Angeles, si aqui sigues la virtud; y si sigues el vicio, tendrás en el infierno el oficio mismo que los demonios; parate un poco en uno, y otro, y mira que oficio es cada uno, y qual eliges ahora. Despues di, todas las criaturas (detente algo en contar algunas, v. g. Elementos, Sol, Angeles) me sirven quando, y como Dios se lo manda, y yo no he de servir asi á Dios? Di, para qué me dió el Alma, y sus potencias? Respondete; para qué me dió los ojos, oidos y lengua, &c.? Respondete; para qué la vida, el tiempo, el pan, vino, alimentos, &c.? Respondete. Pues si todo lo crió para ti, y á ti para sí mismo, como has usado de estas criaturas? Examine, y sacarás esta consecuencia; luego he abusado de todas yo, habiendo ellas cumplido con lo que Dios les man-

da, yo soy el ingrato, &c.

Otra vez dirás, es de Fé, que por solo un pecado mortal he merecido el infierno para siempre; muchos se han condenado por el primer pecado: y yo quantos he cometido? O infinita misericordia de Dios! Puede ser que el primero que cometa (Dios me libre) sea el último; y si se llena la medida, qué será de mi? A donde iré? Responda la Fé. Detente en los afectos, y propositos que de aqui saldrán.

En otro rato dirás, yo he de morir; quando? Como? Qué quisiera haber hecho en aquella hora? Detente. No leas mas hasta enterarte bien, respondiendo á estas preguntas. Luego prosigue, y dí; y despues? El juicio. Jesus. Si acaso es este mes? Si esta semana? Si este dia? Si ahora? Qué dices? Responde: Tengo fé? Estoy loco? Como teago ajustadas estas cuentas últimas? Qué depende de ella? *Eternidad, siempre, sin fin.* Ea, vida nueva, no mas pecar.

Otro dia dirás, qué hizo, y padeció Cristo por mi? Quien es Cristo? Quien soy yo? Qué amor me tiene? Qué amor

le tengo? Qué quiere con sus dolores, y muerte? Qué quiero yo? Responde, y luego detente.

Practica bien este tercer consejo, haciendo que te lo lean, si tu no sabes leer, y creeme, que en breve tiempo tendrás un tesoro de virtudes; y esto todos lo pueden hacer, y el diablo es cierto, que procurará por todos medios impedirlo; pero qué intenta este? Es razon, que yo lo dexé de hacer, porque el diablo me lo dice? Qué dice el que escribió esto? Qué dice mi Confesor? Qué dice Dios? Que haga esto, y que esto me conviene ciertamente: Quien de estos dirá verdad, Dios, ó el diablo? Es esta materia de duda? A quien es razon que crea, y siga? Si lo dexo de hacer, sigo al diablo, si lo hago á Dios; y lo dexaré por qualquier motivo frivolo? Y será motivo grande, el que el mismo demonio me dice que lo es? Y faltará tiempo para esto? Qué provechos me trae esto? Y qué lo que quiero hacer, dexando esto? Pesalo bien, y hallarás, que nada te importa mas, ni aun tanto, como esto.

CONSEJO IV.

Siempre que entras y sales de casa, brevemente has de decir: Qué voy yo ahora á hacer? Como convendrá hacerlo, para que Dios quede servido? Cómo quisiera haberlo hecho á la hora de la muerte? Y esto podrás hacer en qualquiera negocio, y ocasion que se ofrezca; y de esta suerte tienes una oracion practica, y muy continua.

CONSEJO V.

Quando rezas tus devociones, pon cuidado en rezarlas bien, que mas vale un Padre nuestro de corazon, que mil rezados de priesa; y asi, de palabra á palabra detente un poco, y levanta el corazon á Dios, aunque no sea mas del tiempo de una respiracion; v. g. Padre (di, qué amante! allá en tu corazon) nuestro (ó, y lo que digo!) Que estás en los Cielos, (ó, qué rico que es! &c.) ú otros afectos, que Dios te inspire. Por qué, rezando algunos tantas oraciones, no aman á Dios ni re-

gulan bien su vida, sino porque ponen todo su conato en rezar tantas; v. g. siete, y no en rezar una asi? Haz tu lo que yo te digo, aunque solo rezes un Padre nuestro, ó Ave Maria, que la virtud está en esto, y no en lo otro.

CONSEJO VI.

Ten un quadernillo de papel, y vé asentando cada dia los propositos, y frutos, que vas sacando de estos consejos, y leelos por lo menos una vez á la semana, que será el Domingo; y haz reflexion asi: Yo he determinado esto, quando Dios me inspiró en la oracion, que es el tiempo en que mejor se conocen las verdades; pues, qué, ahora habia de faltar á ello? Habia de omitir lo que juzgué y juzgo es del agrado de Dios, determinado ya una vez delante de su Divina Magestad? Es este juego de niños? Beleidades con todo un Dios? No basta ya haberle faltado en la vida pasada á tantos propositos? Y si mudo esto, ú lo omito, y depende de esto mi salvacion, qué será? Y si Dios se retira,

en pena de faltarle ahora á estos buenos
 propositos? &c. De este modo conserva-
 ras los propositos; y el que no supiere
 escribir, pondrá alguna señal, ó raya
 en donde tiene su rato de recogimiento,
 y hará así esto mismo. O, si te ente-
 rases bien de quanto importa este con-
 sejo!

CONSEJO VII.

Quando ves ó hablas con qualquiera
 hombre, está siempre mirando al
 Angel de su guarda; y estimando á
 este en tu corazon, pidele siempre algo,
 y en especial ten devocion con el tuyo,
 enviandole repetidas veces á que visite
 todos los Sagrarios de toda la Cristian-
 dad, y Lugares Santos en que Cristo
 obró los principales misterios, como son
 el Cenaculo, Huerto, Calvario, &c.
 y á que adore, y oiga en quanto pueda
 todas las Misas, que se celebran á to-
 das horas de dia, y de noche en este
 mundo, y que las presente todas en tu
 nombre á la Santissima Trinidad, por
 manos de Maria Santissima, valiendote
 tambien de los demas Angeles, y pi-

diendoles , que hecho esto , cada uno alcance para el hombre á quien guarda remedio de todas sus necesidades , incluyendo á todos los infieles , hereges y judíos , no olvidandote en este exercicio de las Animas del Purgatorio , que tambien tienen sus Angeles de guarda; y desde ahora pido á todos los que leyeren esto , se valgan del mio para este fin , y para las demas cosas de devocion , que á cada uno inspira Dios por medio de su Angel.

La utilidad de este exercicio , y honra , que sigue á Dios , á Maria Santisima , y á los Angeles , no se puede comprender hasta que lo veamos en el Cielo , especialmente si se hace luego , luego , que se acaba de recibir á nuestro Señor Sacramentado , convidando y enviando entonces á los Angeles , &c. y comulgando en cada Misa espiritualmente , repitiendo los actos de Fé, Esperanza, Contricion y Amor de arriba.

CONSEJO VIII.

Quando oyes Misa , ponte con la con-

sideracion en el Calvario , y haz cotejo , como puedas , de lo que alli pasó , y de lo que se hace en el Altar ; y sin discurrir mucho , estate mirando uno y otro con una vista simple , guiada por la Fé ; otro rato puedes estar oyendo espiritualmente las palabras de Cristo en la Cruz , y la griteria en los judios : y en el Altar , las alabanzas de los Angeles y devocion de los fieles , &c. Asi oirás mejor la Misa , que rezando Rosarios , &c. Y tu verás , por la experiencia las utilidades que aqui logras , y este modo de oracion le puedes tener (aunque tengas dolor de cabeza , ó estés en compañía de otros) sobre otro qualquiera misterio ; v. g. sobre el infierno , estate viendo aquellos millares de demonios , y almas condenadas , sus tormentos , oye sus ahullidos , y blasfemias contra Dios , contra la Virgen y Santos , y maldiciones contra sus mismos padres , hijos , mugeres , &c. Detente un poco , oye , escucha , di : He de elegir yo mismo , por un gustillo , este oficio : *Para siempre , sin fin?* Y verás los efectos , que de aqui saca

tu voluntad , la gracia de Dios. Asi puedes mirar el Cielo , con sus Angeles ; al mundo , &c. No olvidandote de hacer reflexion luego sobre los personajes de una , y otra parte , &c. Y sobre ti mismo , como arriba dixé.

CONSEJO IX.

Pon alguna señal , que te acuerde entre dia estos ejercicios ; v. g. las campanas , la comida , y bebida , y las aves , aunque seas pastor , ó labrador y estés en el campo , te pueden ayudar á esto los mosquitos , &c. y examinate de quando en quando sobre esto , si vas á mas , ó menos , tomando alguna corta penitencia por las faltas , aunque no sean sino algunos suspiros , que procedan de dolor , ú otro buen deseo , y motivo , y no pierdas el animo , aunque no lo logres , ó te cueste mucho trabajo , ó cuidado al principio , porque perseverando , alcanzarás victoria sin duda , y luego te hallas á poca costa , con mucha virtud , y sujetas todas las pasiones , y hecho finalmente un hombre

angelical , que por eso decia San Pablo:
Nuestra conversacion está en los Cielos.

CONSEJO X.

Si te preguntan quando vas á decir , ú oír Misa , á donde vas? ó preguntandote á ti mismo á donde voy? Responderás : Voy á ofrecer á un Señor infinito en esencia , presencia y potencia , un sacrificio infinito en mérito , dignidad y satisfaccion , por un Sacerdote infinito, que es el mismo Jesu-Cristo ; ojalá fuera yo con una disposicion infinita! Otra vez diras : Voy á ofrecer al Padre Eterno toda la satisfaccion , que se le debe de todos los pecados , que se han hecho , y han de hacer en todo el mundo. Voy á ofrecerle todas las gracias , que se le deben , por todos los beneficios, que ha hecho , y ha de hacer á todos por toda la eternidad. Voy á ofrecerle un presente , que tiene en sí tanto mérito , quanto basta , y aun superabunda á todo el premio , que Dios me puede dar á mi , y á todas las criaturas. Voy finalmente á hacer , ó ver hacer una co-

sa tan admirable, que ni se puede explicar, ni comprender por todas las criaturas juntas; á esto voy, quando voy á Misa. Cómo debo estar en ella? Como debo ir? Cómo iria si no se celebrára mas de una en todo el mundo? Cómo debo salir? Cómo finalmente debo vivir, si tengo Fé? Cómo no enciendo en amor de Dios á todo el mundo, solo con un aliento? Conocete hombrecillo, conocete y conoce á este gran Dios, humillate, aniquilate; pero no ceses, no desmayes, prosigue.

CONSEJO XI.

Vuelve á leer este librito, practicando, y executando lo que dice, y no te se pase dia sin leer, y practicar algo, como mejor puedas, y especialmente pon cuidado mas en hacer lo que haces bien hecho, que en hacer mucho, dando primer lugar al Alma, y á tus obligaciones, que al cuerpo, y otras devociones; y sin mas libro, podrás ser mejor, y mas sabio, que muchos teólogos, juristas, médicos y otros doc-

tos del mundo, muy especulativos, y poco practicos en esta ciencia divina; y mas, si haces todas estas cosas con la intencion dicha, y la de que te sirvan de preparacion para recibir los Sacramentos, incluyendo la Extrema-Uncion: O, qué mina tan rica se esconde en esto! Haz reflexion, especialmente si eres Moralista, y si no pregunta á tu Confesor.

CONSEJO XII.

Si tienes familia (lo mismo digo á los Curas, y Sacerdotes, y á ti que lees, seas quien fueres) harás que todos oigan, y entiendan esta doctrina, para que cada uno á sus solas la execute, conforme Dios le diese á entender; y además de esto, cumplirás con la obligacion, que tienes de enseñarles la doctrina cristiana. Si eres maestro, procurarás hacer lo mismo con tus discipulos, sean niños de escuela, ó sean teólogos, que si mis maestros me hubieran persuadido á que comprase, y practicase uno de estos libritos, hoy se lo estimáramas que toda la filosoffa, y teología,

que me han explicado , á costa de muchísimo trabajo , que la diera toda , solo porque Dios me concediese la gracia de hacer un acto , ó reflexion de los que se contienen en este librito de oro fino , con la eficacia , y ponderacion , que se debe , á mayor honra , y gloria de Dios. Si tubieses que ayudar á bien morir , te valdrás especialmente de los actos de Fé , Esperanza , Contricion y Caridad , que estan antes de estos consejos ; y advertirás al moribundo , que tenga intencion de ganar todas las indulgencias que pueda , porque hay algunas , que se ganan en aquella hora , solo con decir Jesus de todo corazon. Todo este consejo es muy útil para los hospitales : ó buen Dios , y qué recuerdo tan eficaz para los Capellanes de ellos ! Compadecedos , Señor , de la poca caridad , que se exercita con las Almas de los pobrecitos , que tanto amais vos. O qué abusos hay en este punto ! O , qué poco escrupulo se hace de cosa tan gravisima ! O justo Juez ! misericordia , misericordia.

CONSEJO XIII.

Los librereros, é impresores procuren practicar esta doctrina, que es lastima verlos tan llenos de libros, que tratan de el bien vivir, para bien morir, y que solo les hayan de servir para mayor cargo en la última cuenta, y empezando ahora solo con la practica de este librito, podrán confiar en Dios les ayudará aunque no lean los demas, y á los que pudiesen les aconsejo, que hagan imprimirle de quando en quando, y tengan la devocion de darle de limosna; y los que no pudiesen de limosna, por lo menos le den puramente por la costa, que yo les aseguro con toda certeza, que gana mas en esta devocion, que en otras muchas, y que en la buena venta de todos sus libros: consideren este documento, especialmente despues de comulgar, con esta preparacion, y verán el imponderable tesoro, que encierra en sí, y la utilidad, que sacarán para todos, y para sí mismos, siendo lo principal, la mucha honra, y gloria, que de esto ciertamente se seguirá

á nuestro Omnipotente Dios , y Señor. Parate un poco , vuelve á leerle , haz reflexion , sigue este buen pensamiento , que Dios te da ahora , y si no teme , y con mucha razon teme , si no amas , y obras.

CONSEJO XIV.

No dilates para otro dia (si puedes en el presente) el executar los propósitos , y actos de virtud , que Dios por su infinita misericordia te fuese inspirando , conforme vayas considerando estas maximas , y toda esta doctrina tan importante : porque no sabes si vivirás el dia , y hora siguiente ; y aunque vivas , puede ser que Dios , porque quiere , pues es Señor , ó por tus pecados , ó en pena de la dilacion te niegue el auxilio eficaz , sin el qual (aunque tengas , y puedas con el suficiente) ciertamente no harás obra alguna buena sobrenatural. O buen Dios ! Qué doctrina tan terrible , como cierta , para los que en cosas necesarias para el Alma , y de espíritu , dicen mañana , mañana ; y si no hay mañana ? Y si no hay auxilio eficaz ? Qué

será? Qué será? Responde. Abrir los ojos, que asan Almas en el infierno, por el descuido de este mañana, despues, ya, en tal dia.

CONSEJO XV.

El último consejo (porque se ponen quince, á honra y gloria de los quince Misterios del Rosario de Maria Santisima) sea, que exercites de hoy en adelante con fervor, y mucho cuidado (sin omitir la practica de la doctrina dicha en estos consejos) las devociones siguientes, una vez una, y otra vez otra, conforme pudieses, acordandote del consejo once.

DEVOCION SEGUNDA.

El Rosario de nuestra Señora, bien rezado (y lo mejor es con toda la familia) que es lastima, digna de llorarse con sangre, ver que algunos le rezan en parleta, ó medio dormidos, sin atender con quien hablan, pudiendo con facilidad en cada Ave Maria ofrecer su

corazon de corazon á esta Reyna y Señora , y conuilar en una Ave Maria á los Angeles , en otra á los Santos , en otra á otras criaturas , repartiendolas por dieces á todas , para que le ayuden á dar gracias á la Santisima Trinidad, por los favores que hizo á esta excellentisima Criatura : esta es una devocion muy agradable , y por la qual su Divina Magestad ha concedido especiales favores ; aqui , aqui los devotos de Maria.

DEVOCION TERCERA A LAS Animas del Purgatorio.

Aqui te quiero yo (ó tu que lees) pregunto , quieres un medio , con el qual puedas esperar en la misericordia de Dios , y méritos de Jesu-Cristo , no pasar por el Purgatorio , si mueres en gracia , sino irte derecho al Cielo , ó á lo menos estar brevisimamente en el Purgatorio? Lo quieres? Si? Pues desapropiate : cede quanto puedas á favor de las Animas ahora , consintiendo , y repitiendo con toda voluntad algunas ve-

ces la cesion que se sigue , y así lograrás lo dicho ; y ademas , tendrás por toda una *Eternidad* ; los grados de gloria mas , que corresponden á el mérito de este acto tan heroico (que no habia de haber Cristiano en el mundo, que no lo hiciese) y está cierto , que sobre lo mucho que ganas , y ganan las Animas , nada vas á perder , aunque lo des todo que á buena parte lo das.

C E S I O N .

Digo yo (fulano de tal) que á mayor honra y gloria de Dios , y utilidad de las Animas del Purgatorio , sus queridas amigas , y á quienes ama ; y porque las ama , cedo , y hago renuncia absoluta , é irrevocable de todas las satisfacciones , que hubiese en quantas buenas obras hiciese en toda mi vida , con la ayuda de Dios (que para esto solo deseo sea larga) y todos los Jubileos é Indulgencias , que ganase , que desde ahora tengo intencion de ganar quantos pudiese , aplicables por las dichas Animas , entrando tambien las Mi-

sas que oyese ; y en fin todo quanto
 puedo renunciar , y tambien lo impetra-
 torio , si pudiese , y fuese mas del agra-
 do de Dios , que se aplique por ellas pri-
 mero que por las que estan en pecado , lo
 renuncio y cedo á favor de dichas Ani-
 mas , aplicandose segun el orden de
 justicia , y luego el de caridad que Dios
 sabe , y ve debo guardar , conforme á su
 santissima voluntad , y obligaciones que
 tengo al presente , y tubiese en adelante
 (solo exceptuando expresamente las obras
 que se me echasen en penitencia , espe-
 cial en este Sacramento) y todo lo pre-
 sento á mi Señor Jesu-Cristo , unido con
 sus méritos y satisfacciones , y todas las
 demas buenas obras , que puedo de las
 que hiciesen otros , que deseo se hagan
 todas las posibles , con todo el amor pu-
 ro , y devocion fervorosa , por las manos
 de Maria Santissima á este fin , de que es-
 pero por su intercesion , conseguir mu-
 chos grados de Gloria en el Cielo por to-
 da la eternidad. Amen. Amen. Amen.
 Jesus , Maria y Josef. Ea despacha , no
 dudes , cede.

Devocion á las Llagas de Jesus.

Pon en la llaga de la mano derecha de Jesus á todo el Estado eclesiástico; en la izquierda al secular; y en la del pie derecho á las Animas del Purgatorio; en la del izquierdo á los infieles, hereges, y judios; y en la del costado entráte tu con todos los católicos, y especialmente con los que estan en pecado, y pobrecitos enfermos de los hospitales, cautivos, &c. y pide remedio para todos, como Dios te fuese dictando, da gracias, y no salgas entre dia de tan buena posada, y si por descuido sales, vuélvete, que siempre está abierta la puerta. O infinita misericordia de Dios, especialmente conmigo! Haz las súplicas que se siguen.

*ORACION MUY DEVOTA A
Cristo crucificado.*

O Señor mio Jesu-Cristo, yo te doy infinitas gracias por lo que en la Cruz padeciste por mi amor. Y te suplico,

por la amorosísima llaga de tu costado, que me señales como esclavo tuyo con las insignias de tu Sacratísima Pasión, para que viviendo siempre mi alma crucificada contigo, muera al mundo, y al amor propio, y viva solo á ti mi suavísimo, y amantísimo Redentor. Yo me desapropio, Señor mio, de todos mis sentidos y potencias, y te las entrego con toda mi voluntad, por mano de Maria Santísima, para que me perdones la parte que tuve en tus tormentos, y me des gracia para llorar mis pecados, para imitar tus virtudes, y perseverar en ellas hasta el último aliento de mi vida, y lo mismo te suplico concedas á todos los hombres, en especial á los que leyesen, y considerasen el tesoro que les participas en este librito, y que libres de las penas á las Animas del Purgatorio, para que así logremos todos quanto antes, á mayor honra y gloria tuya, verte eternamente en la gloria, donde vives y reinas con Dios Padre, en unidad del Espiritu-Santo, por los siglos de los siglos. Amen.

ADVERTENCIA AL LECTOR.

Está cierto , amigo lector , que si en estos consejos te paras , quando se dice parate , haces reflexion quando se dice que la hagas ; vuelves á leer , &c. quando se dice que vuelvas , y sigues á tu modo las reflexiones quando se dice , &c. sacarás mucho fruto ; pero si solo lees , me temo te suceda lo que comunmente se ve , y se llora , del poco fruto que se saca de la leccion pura , como te dirá esta Alma condenada.

Estas maximas leí,
Y por no hacer reflexion,
Me condené , ay de mi!
SIN FIN.

DECIMAS

DE AYER A HOY.

Qué tengo , pobre de mi,
Hoy de haber vivido ayer?

Solo tengo el no tener
Las horas que ayer viví!
Lo que hoy de ayer discurrí,
Diré mañana si soy;
Pero tan incierto estoy
De que mañana seré,
Que quizá no lo diré
Por haberme muerto hoy.

Si hoy me llegase el morir,
Como puede suceder,
Mañana, el hoy será ayer,
En que acabe de vivir:
Pues si esto llego á sentir
Infaliblemente cierto;
Como peco quando advierto
Mi vivir tan fugitivo,
Que mañana, el hoy de un vivo,
Puede ser ayer de un muerto?

Si en pecado ayer muriera,
Me hubiera ayer condenado,
Y de tan terrible estado,
Hoy librarne no pudiera:
Que hoy en mi pecado muera,
Ya que ayer no sucedió,
Puede ser: Pues como yo
No lloro mis culpas tierno;
Si hoy me libro del infierno,

Y quizá mañana no?

En antes , ahora , y luego
Tres instantes discurrí,
El antes , ya lo perdí,
Al despues no se si llego:
El ahora tengo , y ciego
No lloro ahora mi encanto,
Quando en desengaño tanto
Me dicta verdad constante,
Que estoy del fuego un instante,
Y puede apagarlo el llanto.

Ahora , pues , desengañado
Llorar quiero arrepentido,
Mi Dios , lo que os he ofendido,
Tan ciegamente ignorado:
Pesame de haber pecado;
Y aunque el dolor del tormento
Dió motivo al sentimiento,
No es por eso lo que lloro,
Que solo porque os adoro
El haber pecado siento.

Si ahora infalible supiera,
Que habia de morir luego,
Para que en eterno fuego
Perpetuamente estuviera:
Mi dolor no interrumpiera,
Llora ahora tambien;

Porque aunque el temor fue quien
 Dió principio á pena tal,
 Lo menos es ya mi mal,
 Y lo mas sois Vos mi bien.

Por aguardar á mañana
 A confesar sus pecados,
 Hoy hay muchos condenados.

La ciencia calificada
 Es que el hombre en gracia acabe,
 Porque al fin de la jornada,
 Aquel que se salva sabe,
 Que el otro no sabe nada.

NEGACIONES DE SI MISMO,
con que se aprovecha en el camino de la
perfeccion: cada uno podrá tomar la que
mas le haga falta.

1 **N**o replicar á nada que mande
 la obediencia.

2 No disculparse aunque lo calum-
 nien de falso.

3 No disputar, pues mientras mas
 se alterca, mas se resfria la caridad.

4 No preguntar sin grave necesidad,

para evitar curiosidades.

5 No juzgar á nadie , que está reservado solo á Dios.

6 No turbarse , ni espantarse en nada , sino en todo caso serenidad , como venido todo de mano de Dios.

7 Nunca encarecer mucho las cosas , sino con moderacion decir lo que se siente.

8 No comer , ni beber , sino á las horas acostumbradas , y entonces dar gracias á Dios.

9 Nunca decir , ni querer oír mal , sino de si mismo.

10 No dexes de dirigir todas las obras á Dios , y pedirle que sea para su honra y gloria.

11 No seas alegre con risas demasiadas ; sino con alegría humilde , afable y edificativa.

12 Nunca dexes de hacer los exámenes de conciencia de cada dia.

13 No mirar á la cara , sino al pecho : y menos á diferente sexo.

14 No hablar del gobierno del Prelado.

15 No decir palabra que pueda re-

dundar en alabanza propia , ni al Confesor , si no fuere preciso.

16 No hacer cosa alguna por respetos humanos , sino puramente por Dios.

17 No hablar de cosa de comida ; y mucho menos murmurar , y quejarse de ellas.

18 No hacer nada de lo que apetece la voluntad , sino contra ella , aunque sea en cosa corta.

19 No dexar de leer estos avisos , para ver si se observan , por ser tan importantes.

20 No dexar de comulgar espiritualmente cada dia.

CONSIDERACION I.

TU POBRE , Y CRISTO RICO.

Para antes de comulgar.

Considera , que no teniendo de parte tuya , sino es miserias , debes estimarte , y reconocerte por una pobre infeliz necesitada de socorro. Atiende , que estás desnuda de virtudes , falta de per-

feccion , pobre de amor , de humildad ,
 paciencia , conformidad ; y finalmente
 de todo aquello que constituye á una al-
 ma religiosa perfectamente virtuosa.

Mirandote en este estado de pobre-
 za espiritual , facilmente vendrás á per-
 suadirte , que estás precisada á pedir
 limosna como pobre , y que tu mayor
 cuidado ha de ser buscar quien te la dé.

Pero te advierto , que no te vayas
 á pedir por las calles , y plazas del
 mundo , ni andes de puerta en puerta
 mendigando de las criaturas , si no quie-
 res estar mas pobre de lo que estás.
 Vete á las puertas del Sagrario , y atien-
 de , que esa es la casa en que vive el
 Señor de todo , el Rico , el Poderoso ,
 y el que tiene en sus tesoros todo quan-
 to necesita tu alma , y tu puedes pedir :
 y considera muy de espacio , que él so-
 lo es el que te puede socorrer.

Aunque pobre y desnuda , llega con-
 fiada , que es de muy compasivo cora-
 zon , y muy humilde , que jamás des-
 preció á pobre alguno , ni le puso ma-
 la cara. Solo de mirarte se ha de com-
 padecer de tu pobreza , porque tiene

unos ojos muy compasivos , y no sabe apartarlos de los pobres. No temas , que te cierre la puerta , porque en nada piensa mas que en dar limosna , y en eso gasta quanto tiene.

Asi confiada llama á su puerta , y no hables mucho , que entiende con pocas palabras. No hagas otra cosa sino es considerandote necesitada , ponerle delante tu pobreza con deseos del socorro. Dile asi : *Poderoso Señor , yo soy una pobre criatura necesitada de todas las virtudes : tu eres rico , y si quieres puedes socorrer mi necesidad.*

Con esta peticion esperalo , que verás , como abriendo las puertas de aquel Sagrado Relicario , él mismo viene en persona á buscarte , y te dará un pan del Cielo , y en él todo quanto tu puedes desear. Recibele humilde , reverente y modesta , y queda muy contenta con la limosna , porque te aseguro , que en todo el Cielo no tiene cosa de mas valor.

Para despues de comulgar.

El pobre , recibida la limosna , se retira , y hace tres cosas : mira lo que le han dado , alaba la liberalidad de la mano que se la dió , y le da gracias por ello.

Retirate tú despues de comulgar á donde puedas estar sola , y considera muy atenta lo que te han dado , y tu has recibido , y hallarás que es nada menos que el Cuerpo Sacramentado de tu Redentor , en el qual tienes todas las virtudes que tu pobre alma necesita. Vuelve á pedirselas allí una , y muchas veces. Exercitate en desearlas , y despertate á hacer firmes propositos de practicarlas todas , especialmente aquella de que tienes mayor necesidad.

Considera despues la liberalidad del Señor que te ha socorrido. Qué puntual estuvo á tu remedio. Qué poco sonrojo te costó el conseguir la limosna de su mano. Qué disimulo tubo para darla , de tus pocos méritos para recibirla. Y qué dispuesto está para volverte á socorrer quantas veces tu le llegues á pedir.

Agradecida á tan liberal bienhechor, alabale por su bondad : y con mucha humildad y amor dale gracias por tal beneficio , y en accion de ellas ofrecele su misma limosna , que para eso te la dió , para que tengas que ofrecerle en agradecimiento. Y no temas perderla, porque se la vuelves , que antes con eso la haces dos veces tuya , porque le dexas empeñado en que te la vuelva á dar. Unirás estas gracias con las de Maria Santísima , y las de los demas justos de Cielo y tierra. Y siempre gastarás en ellas media hora , y acaba con el Himno : *Te Deum laudamus.*

Pero mira , que no te olvides del beneficio recibido. Despiertate entre dia muchas veces con este verso del Salmo 114. *Convertere anima mea in requiem tuam; quia Dominus benefecit tibi.* No te distraigas alma mia ; vuelvete al reposo de tu interior , y atiende á los beneficios que hoy has recibido de mano del Señor.

CONSIDERACION II.

TU ENFERMA , Y CRISTO MÉDICO.

Para antes de comulgar.

Considera , que siendo las pasiones viciosas enfermedades del alma , debes tenerte por enferma : pues toda tu estás llena de pasiones , soberbia , ira , pereza , amor propio , y otras muchas : y como doliente , estás precisada á buscar Médico que te cure , si no quieres morir con la enfermedad.

Resuelta á buscarle , toma mi consejo , y no elijas otro que Jesus Sacramentado , que es el único Médico , y medicina del alma , en la qual hallarás humildad contra tu soberbia , paciencia contra la ira , amor suyo contra tu amor propio , y en suma , la medicina de todas las virtudes contra las enfermedades de todas las pasiones. Es sabio , practico y experimentado , y tal , qual le necesita tu alma para sanar. Y te aseguro que si él no te cura , jamas conseguirás salud.

Con este conocimiento aviva el deseo de que venga á visitarte : envíale á llamar con los mensageros de tiernos y amorosos suspiros, y te certifico, que no se volverán solos, porque se vendrá con ellos á verte. Escríbele dos letras con las lagrimas de tu corazón si te pareciere que se tarda, y dile así: *Ecce quem amas infirmatur*: Señor, mira que la que amas está enferma. Y su venida será la respuesta de la Carta.

Y te advierto, que por ser pobre, no te detengas en llamarle, porque es tan misericordioso y liberal, que cura de valde á todos. No te acortes, si tu casa no está para su visita tan decente, que los Médicos entran á curar en todas partes. Hechos están sus ojos á ver llagas asquerosas, y si te humillas, no se ha de horrorizar de las tuyas.

Con esta confianza espera á que venga á traerte la salud en las alas de su amor: y avivando la fé, recíbele en tu pecho con firme esperanza de que te ha de sanar. Y mientras dan la Comunión, estale diciendo con profunda humildad: *Señor mio Jesu-Cristo, no soy*

digna, ni merezco, que vuestra Divina Magestad, &c.

Para despues de comulgar.

El Enfermo, luego que entra el Médico á visitarle, le da el pulso, atiende á lo que le dispone y receta, y despues le paga su visita.

Considera tu que tienes en tu pecho á tu Soberano, y Divino Médico, que ha entrado en él á visitarte: dale el mejor asiento á tu cabecera: dile, que tome el pulso á tu corazon, y que te aplique las medicinas que necesitas para sanar; y asegúrale que estás dispuesta á tomarlas, aunque sean amargas, y ratifícale muchas veces este proposito.

Considera asimismo, que lo que este sabio Médico te receta, es una dieta prudente de palabras: que te levantes de la cama de la sociedad, y tibieza, y hagas mucho exercicio de virtudes: que procures el reposo de la oracion, y tomes muy á tu cargo el mortificar el vicio, y pasion que mas pre-

domina en ti, con la practica de la virtud contraria, no perdiendo ocasion, ni malogrando tiempo, en que puedas tomar este medicamento, cueste la dificultad que costare.

Luego le darás muchas gracias, segun, y como se advierte en la primera consideracion: y esta es la paga que quiere de ti. Mas aunque te despidas del, pidele con humildad, y encargale amorosamente, que no se olvide de ti, ni se descuide en visitarte; pues sabe lo mala que estás, y que no tienes otro consuelo. Y acaba con el *Te Deum*, &c.

Y entre dia le dirás á tu alma muchas veces: *Ecce sanus factus es, noli amplius peccare*. Ya te ha curado Jesus, no quieras volver á pecar. Y si caes en algun defecto, clamale al Médico, y dile: *Sana Domine animam meam, quia peccavi tibi*. Señor sanad mi alma, porque he vuelto á pecar contra ti.

Para despues de Comulgar.

Luego que le hayas recibido , ponles á tu sentidos silencio , y allá en el interior de tu alma retirate sola con él , y con los ojos de la consideracion verelo mirando cosa por cosa á ver como viene de su viage.

Verás qué frente! Dosél de toda la hermosura de Dios. Qué pelo! Cadenas de oro para aprisionar voluntades. Qué ojos! Que pueden con su gracia robar los corazones. Qué oidos! Puertas de piedad, nunca cerradas á tus clamores. Qué mejillas! Cuya primavera tiene embelesados los Angeles. Qué boca! Cuyas palabras dan vida á quien las oye. Qué labios! Entre cuyos claveles se están riendo las gracias. Qué manos! Cuyas bizarrías han enriquecido los Cielos. Qué pies! Cuyos pasos han alfombrado de hermosas flores de virtudes al mundo. Mirandolo tan bello , dile quantas devotas ternuras te dictare tu corazon ; y con satisfaccion de Esposa , pidele quanto bueno pudieres desear.

Dile si quiere cambiar contigo cora-

zones; que te dé el suyo, y se lleve el tuyo; para que los incendios de su corazón abrasen tu pecho, y las llamas de su pecho peguen fuego á tu corazón. Pídele que ya no se aparte mas de ti, y que haga vida contigo, que esa es obligación de los Esposos. Y que pues éstos son una misma cosa, te una consigo á fuerza del amor, para que no vivas otra vida que la suya; y todo lo demas sea muerte para ti.

Dale despues muchas gracias porque te escogió por Esposa suya, y se ha dignado venir á tu corazón. Y acaba con el *Te Deum*.

Y entre dia renueva tu Profesion muchas veces, y refina tu amor, diciendole: *Dilectus meus mihi, & ego illi*. Mi amado Jesus es todo mio, y yo soy toda suya.

LAUS DEO, EJUSQUE MATRI.

MANUAL Y DESCRIPCION
del inmemorial desierto de los Ere-
mitaños de la Ciudad de
Córdoba.

INDULGENCIAS AL LECTOR.

Los Illmos. Sres. Don Baltasar Yusta Obispo de Córdoba, Don Manuel Ferrer Obispo de Málaga y Arzobispo de Edesa, Don Fr. Alonso Solís Obispo de Badajoz, Don Fr. Bernardo de Lorca Obispo de Guadix, Don Fr. Anselmo Rodriguez Obispo de Almería, Don Cristobal Torrecilla Obispo de Avila, y Don Agustin Ayestarán Obispo de Botra, Don Andrés de Barco Obispo de Salamanca, D. Pedro de la Rosa Obispo de Arequipa, y Don Antonio Galván Arzobispo de Granada, concedieron cada uno de por sí 40 dias de Indulgencia, y este último 80, por todos 480, á todas las personas generalmente de uno y otro sexo que le-

yeren ú oyeren leer devotamente un capítulo ó párrafo del libro titulado: Memorias Sagradas del Yermo de Córdoba, y tambien de este Manual impreso de los exercicios prácticos, y otras adiciones de la Venerable Congregacion de Ermitaños de San Pablo, sita en la Sierra de dicha Ciudad de Córdoba: para cuya consecucion de Indulgencias rogarán los fieles á Dios por la paz entre Cristianos, extirpacion de las heregias, conversion de los infieles, y necesidades de nuestra Santa Madre Iglesia.

A una legua de Córdoba, y á su vista al poniente está la Sierra, y en ella un asperísimo cerro casi de piedra, lo que motivó á denominarle Cerro de la Carcel: en este sitio hay un cercado alto construido de mampostería, como media legua de circunferencia: dentro y enmedio de él está una Iglesia Oratorio con depósito del Santísimo Sacramento, dedicado á Maria Santísima nuestra Señora y Madre de Belén, Patrona dulcísima de esta Congregacion. Dentro del

cercado, están distribuidas las Ermitas en número de doce con los nombres de los doce Apóstoles, y una Cueva subterránea, que habitó el Venerable Hermano Francisco de Santa Ana, primer Hermano mayor de esta Congregacion, distantes entre sí como un tiro de fusil, y cada qual está en medio de un cercadito de piedra suelta, como de veinte varas de travesía, con su torno pequeño para introducir la comida, sin verni comunicar al que la lleva. Las Ermitas se reducen á dos separaciones, como de á dos varas en quadro, la primera para el trabajo de manos, y la interior para dormir y orar. Tienen una Torre pequeña con su campana, la que tocan siempre que lo hacen en la Iglesia, que es nueve veces al dia, como se dirá.

Los Ermitaños individuos de esta Venerable Congregacion, no solo por sus Constituciones, sino por una antiquissima y loable costumbre se levantan á rezar el Oficio de nuestra Señora, y al exercicio de la oracion á las dos de la madrugada en todo tiempo, y así per-

manecen hasta las quatro ocupados en las Divinas alabanzas. Si reflexionamos bien las costumbres y distribuciones de todas las Comunidades, encontraremos, que en todas las horas del dia y de la noche, se está alabando al Señor nuestro Dios, y solo en las dos horas que pasan entre las dos y quatro de la madrugada no hay Comunidad Religiosa que se ocupe en este Santo Ministerio. Unas comienzan á la oracion ó principio de la noche: otras comienzan los Matines á las ocho: otras á las diez, y otras á las doce de la noche, y al fin se levantan de mañana unas á las quatro, á las cinco otras, y otras á las seis, de modo, que la noche toda en diversas casas de oracion está distribuida, y empleada en alabanzas á Dios. Solos, pues, nuestros Ermitaños son los que llenan el dicho vacio de las dos á las quatro de la mañana, y por su exercicio está Dios alabandose sin intermision.

EXERCICIOS.

Se tañe la Campana de la Iglesia con

cincuenta golpes continuados, y tres con pausa á las dos de la madrugada, para rezar los Maytines del Oficio Parvo de nuestra Señora lo qual oido por los Ermitaños de las Ermitas harán igualmente con sus respectivas Campanas, y luego en su Oratorio cada uno practicará lo mismo que en la Iglesia, y con la misma pausa y duracion: arrodillados ante su Divina Magestad, y postrados principian: »Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, y la Reyna de los Angeles Maria Santísima Madre de Dios, y Señora nuestra, concebida en gracia, sin mancha de pecado original, desde el primer instante de su purísimo ser natural. Amen Jesus. Levantada la cabeza se persignan, y dicen el Acto de Contricion: »Señor, pequé, habed misericordia de mi; pecamos, Señor, habed misericordia de nosotros pecadores. Amen. Abrid Señor nuestros labios, para bendecir y alabar vuestro Santísimo nombre, y el de vuestra Santísima Madre, limpiad nuestros corazones de todos contrarios, é inadverti-

»dos pensamientos, ilustrad nuestro en-
 »tendimiento, inflamad nuestra volun-
 »tad, para que atenta y devotamente
 »podamos rezar estos Santos Exercicios,
 »y merezcamos ser oidos ante la presen-
 »cia de vuestra Divina Magestad, que
 »con el Padre y el Espiritu-Santo vives
 »y reynas por todos los siglos de los si-
 »glos Amen. Besan el suelo, se levantan,
 »y principian los Maytines y Lau-
 »des del Oficio Parvo de la Virgen, se-
 »gun se contiene en el Diurnito. Acaba-
 »das las Laudes, y dicha de rodillas la
 »Antifona final, que señala el Oficio
 »segun el tiempo, se dice: »Sacrosanc-
 »tæ, & individuæ Trinitati, Crucifixi
 »Domini nostri Jesu-Christi Humanitati,
 »Beatissimæ, & Gloriosissimæ, semper-
 »que Virginis Mariæ fecundæ integritati,
 »& omnium Sanctorum universitati, sit
 »sempiterna laus, honor, virtus, & glo-
 »ria ab omni creatura, nobisque remissio
 »omnium peccatorum, per infinita sæcu-
 »la sæculorum. Amen. El Presidente dice:
*V. Beata viscera Mariæ Virginis, quæ
 portaverunt æterni Patris Filium. R. Et
 Beata Ubera quæ lactaverunt Christum*

Dominum : Pater noster , & Ave Maria
 gloriados : Luego sigue el Presidente : *Lau-
 date Dominum omnes Gentes* : sigue todo
 este versiculo , y se reza el Salmo de
profundis , con *Pater noster* con la ora-
 cion que sigue *Deus , qui inter Apostoli-
 cos*. Acabado se postra y dice *Confiteor
 Deo Omnipotenti*.

LUEGO PERMANECIENDO POSTRA-
 dos , dice el Presidente.

Todas las criaturas del Cielo , y de la
 tierra os alaben , Señor , bendigan , y
 glorifiquen , y yo junto con todas ellas
 os alabo , bendigo y glorifico : Dios mio,
 entended en mi ayuda : Señor no tardeis
 en ayudarme : gloria sea al Padre , y al
 Hijo , y al Espiritu Santo por todos los
 siglos. Amen.

Venid , ó Santísimo Espiritu , cria-
 dor nuestro , á visitar las Almas de
 vuestros Siervos , y llenadlas de vuestra
 gracia , encended en ellas el fuego de
 vuestro amor , y enwiad del Cielo los
 rayos de vuestra luz : Venid , ó Padre
 de los pobres , dador de los dones , lum-

bre de los corazones , consolador bueno , y dulce huesped de las almas , ó luz beatísima ! llenad lo intimo de mi corazón ; porque sin vuestro favor , no hay en el hombre cosa buena , ni de provecho ; Señor Dios mio , que en el principio de la Iglesia enseñaste á vuestros Siervos con la luz del Espíritu Santo , concededme ahora con la luz del mismo Espíritu sepa de vos lo que conviene , y me alegre con su visita y consolacion , para mayor gloria vuestra. Amen.

Acabada esta Deprecacion se lee un punto de la Pasion del Señor , que sirva de meditacion , y leído se ponen de rodillas , y tienen oracion hasta las tres y media de la mañana , á cuya hora tañen la Campana de la Iglesia con dos golpes pausados ; á que corresponden los Ermitaños con las campanitas de sus Ermitas , dando iguales dos tañidos , y diciendo : *Sub tuum præsidium* , y *Salve Regina Mater* con la oracion *Omnipotens*. Después dicen : Creo en Dios Padre , creo en Dios Hijo , creo en Dios Espíritu Santo , que Dios es remunerador , y que está en el Santísimo Sacra-

mento del Altar , y todo aquello , que cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Catolica , Apostólica Romana, por ser gusto vuestro ; quisiera Dios mio, haberos amado , y amaros ahora , y por todos los instantes de la eternidad, y que todos los Angeles , y Santos os amaran por mi , si posible fuera , con aquel amor , que vuestra Magestad se tiene á sí mismo ; seais Señor servido de perdonarnos nuestras culpas y pecados , imperfecciones , y faltas que hayamos tenido en estos santos ejercicios, y echadnos Señor vuestra santa bendicion , y sea la del Padre , la del Hijo, y la del Espiritu Santo. Amen.

Ahora se reza una parte de Rosario en reverencia y consideracion de los Misterios gozosos. Dios te salve Hija de Dios Padre , Dios te salve Madre de Dios Hijo , Dios te salve Esposa del Espiritu Santo , Dios te salve Templo y Sagrario de la Santisima Trinidad , Dios te salve Maria Santisima , Madre de Dios , y Señora nuestra , concebida sin mancha de pecado original ; á ti sean dadas las debidas gracias , y alabanzas

por todos los siglos de los siglos. Amen.

Acabado el Rosario se ofrece así:
O Emperatriz de los Cielos Maria Santisima, Madre de Dios, y Señora nuestra concebida sin pecado original: Nosotros ofrecemos esta parte de Rosario en reverencia de los Misterios gozosos, (la de las once del dia á los dolorosos, y la de la tarde á los gloriosos) y os suplicamos Señora nuestra nos alcanceis de vuestro Santisimo Hijo la exaltacion de nuestra Santa fé Catolica, paz y concordia entre los Principes Cristianos, extirpacion de las heregias, victoria contra infieles y hereges, y conversion de todos ellos al gremio de nuestra Sagrada Religion, y de todos los pecadores á verdadera penitencia, descanso de las benditas Animas del Purgatorio, salud espiritual y corporal de todos los vivos; y en particular Virgen Santisima de los que estamos juntos y congregados á la devocion de vuestro Santisimo Rosario: favorecednos, Reyna del Cielo, amparadnos Soberana Señora en todas nuestras necesidades, y peligros, y alcanzadnos de vuestro San-

tísimo Hijo el perdón de nuestros pecados, y que despues de esta vida merezcamos ver á Dios y gozarle en la eterna. Amen. Dios te Salve Reyna &c.

Sigue la Letania de nuestra Señora, y luégo la Antifona: „Sub tuum præsidium confugimus, Sancta Dei Genitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus, sed á periculis cunctis libera nos semper Virgo gloriosa, & benedicta. *Ps.* Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix. *R.* Ut digni efficiamur promissionibus Christi. *Luego la Oracion:* Gratiam tuam, &c. *Y despues:* Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, y la Reyna de los Angeles Maria Santísima, Madre de Dios, y Señora nuestra concebida en gracia sin mancha de pecado original desde el primer instante de su purísimo ser natural. Amen Jesus. Ave Maria, Ave Maria, Ave Maria. Todo esto dura hasta las quatro, ó poco mas.

PRIMA Y TERCIA.

A las cinco y media repite su ta-

ñido la Campana de la Iglesia , y lo mismo executan las de las Ermitas. Se rezan las Ave Marias , que es lo primero que se toca : Luego dicen el Alabado , el Acto de contrición y demás que antecede á Maytines : se rezan Prima y Tercia , como están en el Diurnito : se concluye con el *Sacrosanctæ*, y demás preces , con que finalizaron Maytines , y el Bendito y alabado , y las tres veces Ave Maria , que siempre se ha de concluir así : esto dura como quarto y medio de hora.

MISA.

Siempre se tañe para que acudan los Hermanos á Misa á las seis , en esta ocasion es solamente quando todos se ven ; pero no se hablan : llevan el puchero vacío , el cantaro ó alcuza , si necesitan de agua ó aceite : el tañido son treinta y tres golpes continuados, omitiendo los tres con pausa con que se dá á entender son llamados á la Iglesia , para dicho efecto de oír Misa, ú otro acaecimiento particular , y ha-

biendo dado un poco de tiempo, para que se junten los Hermanos, y el dia de comunión, el espacio necesario, para que se confiesen, sale la Misa, antes de la qual dá el Sacerdote la Sagrada Comunión los dias señalados, que adelante se declararán, y acabada la Misa dan gracias lo mas por tiempo de un quarto de hora, y se retiran á sus Ermitas, donde leen un libro espiritual media hora, en caso que concluida la Misa no se haya leído en comunidad, ó los Sabados preguntado la Doctrina Cristiana, predicado, &c. Luego se aplican al trabajo de manos que les haya ordenado la obediencia hasta las diez y media, que se tañe para

SEXTA, NONA Y SANTO ROSARIO.

Luego que dan las diez y media se toca como para Maytines, y se reza la segunda parte de Rosario, y sexta y nona, y se dice para el examen de conciencia: *Confiteor Deo*: hecho este examen por medio quarto de

hora , se reza en cruz la *Estacion mayor* al Santisimo Sacramento , y se ofrece asi : Esta estacion , que hemos rezado , la ofrecemos por mano de Maria Santisima por la paz y concordia entre todos los fieles Cristianos , extirpacion de las heregias , victoria contra los infieles y hereges , conversion de todos ellos á nuestra Sagrada Religion , por la de todos los pecadores á verdadera penitencia , descanso de las Animas del purgatorio , y para ganar todas las Indulgencias concedidas por los Sumos Pontifices , por aquella obra de caridad , ó justicia , que mas agradable fuere á Dios , y por los bienhechores. Acabado este acto , que dura hasta las once y media con el *Bendito* , y las tres veces *Ave Maria* llega

LA COMIDA.

A las once y media se reparte la comida por los hermanos ó hermano, á quien la obediencia señala : éste llega á cada Ermita y diciendo : *Ave Maria Purisima* , la pone en el Torno,

sin hablar con el que está dentro , ni éste osará comunicar : tomada la comida la bendice diciendo : *Benedicidnos Señor (santiguase) y estos tus dones, (bendice) que por tu liberalidad hemos de tomar* : Padre nuestro y Ave Maria; habiendo comido dará las gracias asi: *Dignaos Señor de tribuir á todos nuestros Bienhechores vuestra gracia y la vida eterna. Amen.* Padre nuestro y Ave Maria.

AVE MARIAS.

A las doce del medio dia se tañe la Campana de la Iglesia con tres golpes con pausa , repetidos con intervalo para rezar las Ave Marias , y concluido el tañido con cuatro ó cinco golpes acelerados , corresponden las Ermitas : despues cada cual reposa hasta la hora de Vesperas.

VISPERAS.

Estas en todo tiempo , juntamente con las Completas , se dicen á las dos de la tarde , precediendo el tañido , se-

gun va expresado , dicese el *Bendito*, Acto de Contricion , y la deprecacion: *Abrid Señor* , como se ha notado ; rezan Visperas y Completas , y concluidas con las preces acostumbradas , se lee un libro espiritual hasta las tres , y dadas estas , se exercitan en la obra de manos , señalada por la obediencia , hasta las cinco.

ORACION.

A esta se tañe á las cinco de la tarde , segun va dicho , se dice el *Bendito* , Acto de Contricion y deprecacion : *Abrid Señor* ; Luego se reza la parte de Rosario á los Misterios gloriosos : acabada la Letania , se dice el *Confiteor Deo* : la deprecacion del Divino Espiritu , arriba escrita , que principia : *Todas las criaturas* , &c. Se lee un punto de meditacion de los Novisimos , y luego se tiene la oracion hasta las seis y media que se echa en la Iglesia el *Sub tuum præsidium* , *Salve y Creo en Dios Padre* , *Creo en Dios Hijo* , &c. Todo como se dixo arriba,

y se tocan las Ave Marias , y rezadas, si no es dia de disciplina , se dice el *Bendito* y las tres veces *Ave Maria*, y si es dia de disciplina , sigue la disciplina , como se dirá adelante.

ANIMAS.

A las nueve se tañe la Campana de la Iglesia dando dos golpes , luego uno hasta el tiempo en que puede rezarse el *Psalmo de profundis*.

DISCIPLINA.

Todos los Lunes , Miercoles y Viernes del año , como tambien en los dias de Adviento y Quaresma , el qual principia dia de Todos Santos , excepto los Domingos , hay disciplina , la que se sigue á la oracion , y mientras se oculta la luz y se preparan , disponen su corazon con el Acto de Contricion , y concluido , se sigue la disciplina , cantando en tono humilde y pausado el siguiente *Psalmo*.

Miserere mei Deus : secundum magnam misericordiam tuam.

Et secundum multitudinem miserationum tuarum; dele iniquitatem meam.

Amplius lava me ab iniquitate mea: & à peccato meo munda me.

Quoniam iniquitatem meam ego cognosco: & peccatum meum contra me est semper.

Tibi soli peccavi, & malum coram te feci: ut justificeris in sermonibus tuis, & vincas cum judicaris.

Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum: & in peccatis concepit me Mater mea.

Ecce enim veritatem dilexisti: incerta, & occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi.

Asperges me hysopo, & mundabor: lavabis me, & super nivem dealabor.

Auditui meo dabis gaudium; & lætitiā: & exultabunt ossa humiliata.

Averte faciem tuam à peccatis meis: & omnes iniquitates meas dele.

Cor mundum crea in me Deus: & spiritum rectum innova in visceribus meis.

Ne projicias me à facie tua: & spiritum sanctum tuum ne auferas à me.

*Redde mihi lætitiã salutaris tui:
& spiritu principali confirma me.*

Docebo iniquos vias tuas: & impii ad te convertentur.

Libera me de sanguinibus Deus, Deus salutis meæ: & exultabit lingua mea iustitiam tuam.

Domine labia mea aperies: & os meum anuntiabit laudem tuam.

Quoniam, si voluisses, sacrificium dedissem utique: holocaustis non delectaberis.

Sacrificium Deo spiritus contribulatus: Cor contritum, & humiliatum, Deus, non despicias.

Benigne fac Domine in bona voluntate tua Sion: ut edificentur muri Jerusalem.

Tunc acceptabis sacrificium iustitiæ, oblationes, & holocausta: tunc imponent super Altare tuum vitulos.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto: sicut erat in principio, & nunc, & semper, & in sæcula sæculorum. Amen.

De profundis clamavi ad te Domine. Todo este Psalmo está al fin de Maytines, vease alli.

Concluye. *Requiem æternam dona eis*
Domine, & lux perpetua luceat eis.
Kyrie eleyson, &c. y el Pater noster.
Ps. A porta inferi. R. Erue Domine Ani-
mas eorum. Ps. Requiescant in pace. R.
Amen. Domine exaudi orationem meam;
& clamor meus ad te veniat. Oremus.
 Deus qui inter Apostolicos Sacerdotes fa-
 mulos tuos Pontificali seu Sacerdotali fe-
 cisti dignitate vigere, præsta quæsumus,
 ut eorum quoque perpetuo agregentur
 consortio: Deus veniæ largitor, & hu-
 manæ salutis amator, quæsumus cle-
 mentiam tuam, ut nostræ Congregatio-
 nis fratres, propinquos, & benefacto-
 res, qui ex hoc sæculo transierunt, bea-
 ta Maria semper Virgine intercedente
 cum omnibus sanctis tuis, ad perpetuam
 beatitudinis consortium pervenire con-
 cedas. Fidelium Deus omnium Conditor,
 & Redemptor Animabus famulorum, fa-
 mularumque tuarum, remissionem cuncto-
 rum tribue peccatorum, ut indulgen-
 tiam, quam semper optaverunt, piis
 supplicationibus consequantur, qui vivis,
 & regnas in sæcula sæculorum. Amen.
Ps. Requiem æternam dona eis Domine.

R. Et lux perpetua luceat eis. V. Requiescant in pace. R. Amen. Luego: Señor mio Jesu-Cristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mio, Padre amorosísimo de mi Alma, vida de mi vida, Alma de mi Alma, á quien amo mas que á mi corazon y mas que á todas las cosas del mundo, á mi me pesa, pesame Jesus mio de haberos ofendido, solo por ser Vos quien sois infinitamente bueno, y digno de ser amado, yo propongo firmemente la enmienda, ayudado de vuestra divina gracia, espero de vuestra infinita misericordia, que me habeis de perdonar, y salvar. Amen Jesus. Aquí cesa la disciplina, y mientras se componen, y sacan la luz, se reza la Estacion mayor al Santísimo Sacramento: acabada se entona en voz humilde el Canto:

*Nun dimittis servum tuum Domine:
secundum verbum tuum in pace.*

*Quia viderunt oculi mei: salutare
tuum.*

*Quod parasti: ante faciem omnium
populorum.*

Lumen ad revelationem gentium: &

Gloriam Plebis tuæ Israël.

Gloria Patri, &c. y el Bendito.

DIFUNTOS.

Todos los lunes del año se hace conmemoracion de los Difuntos: despues de la Misa sale el Padre Capellan con Estola negra, y principa siguiendo el Coro.

Ps. Ne recorderis peccata mea Domine. R. Dum veneris judicare sæculum per ignem. Ps. Dirige Domine Deus meus in conspectu tuo viam meam. R. Dum veneris judicare sæculum per ignem. Ps. Requiem æternam dona eis Domine, & lux perpetua luceat eis. R. Dum veneris judicare sæculum per ignem. Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson. Pater noster: en secreto. Ps. Et ne nos inducas in tentationem. R. Sed libera nos à malo. A porta inferi: Erue Domine Animas eorum. Ps. Requiescant in pace. R. Amen. Ps. Domine exaudi orationem meam. R. Et clamor meus ad te veniat. Ps. Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo. Oremus: Fidelium Deus,

Éc. Luego el *Psalmo De profundis* con las tres oraciones como están arriba. El dia de todos los Difuntos se añaden dos responsos mas : si es dia de fiesta el Lunes , se omite hasta el dia siguiente.

SALVE.

Todos los Sabados , concluida la Misa , teniendo cada qual su vela encendida , se entona por el Padre Capellan , y canta el Coro la siguiente *Salve Regina Mater* , Éc.

Los dias diez y nueve de todos los meses despues de las tres de la tarde , se juntan los Hermanos en la Iglesia para hacer el Duodenario del Señor San Josef.

La Noche-Buena , y la del Jueves Santo , son las unicas en que todos los Hermanos acuden á la Iglesia al toque ordinario de Maytines , los que rezados en orden de Comunidad con las Laudes , siguen con igual método y forma dicha de Comunidad la adoracion del Niño Jesus , y es asi : subiendo dos á dos al Presbiterio , haciendo en el

distrito tres genuflexiones, besan los pies de la Imagen del Recien-nacido Infante Divino, la que tiene el Padre Capellan en sus manos.

VIA-SACRA.

Todos los Viernes en Adviento y Quaresma se toca á las tres y media de la tarde, y todos acuden á la Iglesia para andar la Via-Sacra, segun el método comun, y una vez en el Adviento y otra en la Quaresma. Dia de Viernes Santo se sale á andarla por el campo, sin salir del cercado; las demas veces se practica en la Iglesia y Portalico.

TAÑIDOS DE LA CAMPANA.

Para llamar al Hermano mayor dos campanadas.

Siempre que tocan cincuenta campanadas en la Iglesia, y no da las tres de pausa, es para que acudan los Hermanos á la Iglesia los dias diez y nueve, como para la Via-Sacra, &c. y por

tanto no repiten las campanas de los Hermanos.

Se hace señal en la muerte del Señor Obispo dando diez y seis golpes en quatro pausas de á quatro : y si fuere Hermano mayor tres pausas de á quatro; y si fuere por algun Hermano quatro pausas de á tres.

Para tocar á fuego ú otro qualquier infortunio , repiqueteos sin concierto.

DIAS DE PASEO, Y EXTRAORDINARIA comida.

Dia de la Circuncision del Señor: dia de los Santos Reyes : dia de los Santos Padres 15 , 16 y 17 de Enero : dia de la Purificacion : tres dias en las recreaciones , y visperas de Carnestolendas , y en uno de ellos se sale desde por la mañana , y en este dia se pueden retirar mas de un quarto de legua, y se come fuera del Desierto , en cuya semana no hay disciplina ni ayuno: (iguales recreaciones se hacen la semana antes de Todos Santos). Dia de S. Josef y Jueves Santo, aunque hay extraordi-

natio en la comida , no hay paseo : tres dias de Pasqua de Resurreccion hay extraordinario ; paseo solo los dos primeros : dia de la Ascension del Señor : dia primero de Pasqua de Pentecostes : dia del Corpus : dia de la Asuncion de nuestra Señora : dia de su Natividad : dia de la Concepcion : tres dias de Pasqua de Navidad , con paseo los dos primeros: el paseo se reduce á salir todos los Hermanos profesos y pretendientes por la tarde despues de rezadas Visperas , con tal que no puedan retirarse mas de un quarto de legua del cercado , y luego se viene rezando el Rosario , y se entra en el Desierto rezando la Letania , y en llegando á la Iglesia se canta la Salve. El extraordinario en la comida se reduce á una pitanza de pescado , á mas del potage. Se advierte , que los dias de toma de Hábito y Profesion de los Hermanos , hay extraordinario y paseo.

Los Domingos despues de Misa se les dá á los Hermanos , si hay algunas frutas para la semana , y dos ó tres panes , y acabados estos , recurren al Hermano mayor ó Sustituto , pues se

les dá toda la cantidad que piden para comer , y en igual forma las aceytunas.

La cama son tres tablas para evitar la humedad , una zalea ó pellejo de Carnero , una manta para cubrirse , y una almohada basta henchida de paja. No tienen mas muebles que libros devotos , é instrumentos penitentes , algunas Estampas , Candil , Cantaro , un Plato de barro , ó Dornillo de madera para comer , aunque algunos comen en el puchero mismo que les llevan la comida , y beben en el Cantaro. El vestido es un saco , ó Hábito , y Manto de paño pardo basto ; la Camisa , y Calzones de Estameña la mas basta , sin Chupa , ni lino alguno ; están ceñidos con una Correa , las piernas desnudas , y en los pies Alpargates de esparto : la barba larga , y pelada la cabeza ; la comida es un potage en esta forma ; los Domingos , Miercoles y Viernes garbanzos ; Lunes y Jueves lentejas ; Martes y Sábados habas. No pueden andar solos por Cordoba , y quando salen del Desierto , dexan las llaves de sus Ermitas respectivas al Hermano mayor , el que

tiene obligacion de ir algunas veces á registrarlas , para reformar , si hay alguna cosa superflua , como lo previene la Constitucion diez y nueve del Illmo. Sr. D. Fr. Diego Mardones.

La comida se les trae compuesta á las once y media de la mañana á los Tornillos. Dias de ayuno son los de nuestra Santa Madre Iglesia , y los en que por regla están establecidos , que son el Adviento , que principia dia de Todos Santos , y los Miercoles , Viernes y Sábados de todo el año. No pueden comer carne , manteca , huevos , ni beber vino , ni tomar tabaco. Hay disciplina Lunes , Miercoles , y Viernes de todo el año , y todos los dias de Quaresma , y Adviento. El tiempo sobrante hasta las nueve lo ocupan en sus particulares devociones , ó en lo por sus Padres espirituales ordenado , pues cada uno tiene su director , procurando sea persona virtuosa , y experimentada en la direccion de Almas , de quien deberá constar al Hermano mayor. A las nueve , habido el competente examen de conciencia , se recogen , tocando antes las Ani-

mas en correspondencia al tañido de la Iglesia. No pueden entrar unos en Ermitas de otros, y las mugeres no pueden entrar en el cercado, pena de excomunion mayor: los que han de entrar á vivir en esta Congregacion, deben segun regla, permanecer aqui en calidad de pretendientes por dos, ó tres meses, y recibiendo el Hábito, estarán seis meses de novicios baxo la disciplina del hermano, que se les señale para su instruccion. Ninguno puede sin expresa licencia escribir, ni recibir carta, papel, ni villete, y el que alcanza permiso para escribir, debe manifestar la Carta abierta, y las que le vengán debe abrir y registrar primero el Hermano mayor. Todo pretendiente debe saber leer bien, de modo, que pueda comodamente rezar el Oficio de la Santísima Virgen en latia.

HOSPITALIDAD.

Los Hermanos, que adolecen, bajan á curarse á Córdoba en el Hospital general, en donde por concesion del Illmo.

Cabildo de la Santa Iglesia Catedral su Patrono , deben ser asistidos en aposento separado del comun de los demás enfermos , y con especial cuidado , y agravándose la enfermedad , baja un Hermano Ermitaño á asistirle , hasta que finalice el peligro , haciendo crisis la enfermedad : lo qual consta con mas extension del expediente formado á efecto de dicha concesion.

MEMORIAS PERPETUAS.

Los Domingos y Fiestas del año una Misa rezada , otra el dia de San Francisco de Asis , con Santísimo manifiesto por la intencion de Don Francisco Gonzalez de Nebrija , que dió 280 reales, para que se comprara la Hacienda de Pedrique , y con su producto se costeara la limosna de dichas Misas.

Item , una Misa rezada anualmente el dia 16 de Enero por el Alma de Doña Maria de Villalva , que dió una cantidad de dinero para la fabrica de nuestra Iglesia.

Item , dia 26 de Febrero una Misa rezada con Santísimo manifiesto , y ejercicios de Comunidad , por el Alma del Illmo. Señor Don Pedro de Salazar, Obispo que fué de Córdoba , protector especial de esta Congregacion.

Item , un dia de ejercicios anualmente dia 2 de Junio por el Alma de Don Rodrigo Rubio , Presbítero , que dió 60 reales de limosna.

Item , dos dias de ejercicios perpetuamente de Comunidad el dia 8 de Marzo , que es dia de San Juan de Dios, y dia 10 de Mayo , que es dia de San Antonino , por la intencion del Hermano Juan de Dios de San Antonino , en agradecimiento de que dicho Hermano ha hecho la obra de recorrer todas las Ermitas y la Iglesia , y en aquel entonces estaba manteniendo ya habia siete años la Congregacion de todo el Pan, Semillas , Cera de Sacristia , &c. todo esto con dinero propio , que reservó con las licencias necesarias , quando se retiró del siglo.

Item , todos los ejercicios del Jueves Santo por la intencion de dicho Herma-

no Juan de Dios de San Antonino, perpetuamente en agradecimiento de que dicho Hermano ha conseguido asegurar la particular y distinguida asistencia de los Hermanos enfermos en los Santos Hospitales del Cardenal y Convalecencia.

ADVERTENCIAS QUE SE HACEN Á los que reciben el Hábito.

1. **S**i viene con ánimo de perseverar en el desierto hasta morir, guardando sus Constituciones y avisos, sujeto y obediente á los Señores Obispos de este de Córdoba, y al Hermano mayor que fuere.
2. Si viene con ánimo de ejercitarse en la humildad, aunque sea por un falso testimonio.
3. Si aunque vea, que al menos antiguo de edad y Hábito le confieren empleos, comisiones, ó encargos de cosas de mayor estimacion, dentro ó fuera del Desierto, pues será voluntad de Dios, lo ha de tener por tal.
4. Si viene con ánimo de no salir

del Desierto, sin orden del Hermano mayor, y tomar su bendicion á ida y vuelta.

5. Si viene con ánimo de no quejarse, aunque falten á dar de vestir; sino es pedirlo con humildad, como que se recibe de mano de Dios.

6. Si viene con ánimo de no quejarse, aunque le parezca que el Hermano mayor tiene mal genio.

7. Si viene con ánimo, de que si se va de la Congregacion, no se ha de llevar nada de lo que traxo á ella, aun estando ya profeso; sino solo su vestido de seglar, pues no puede usar de Hábito dentro de este Obispado, segun la Constitucion quarta del Illmo. Señor Don Marcelino Siuri.

8. Si viene resuelto á no tener dineros ni manejo en ellos sin licencia del Hermano mayor (la que no se dá á ninguno) para ser imitadores de Jesus.

9. Si fuere osado á poner ó escribir memorial de quexa contra la Congregacion será expulso de ella.

10. Y últimamente en nada, nada, nada ha de dexar de obedecer.

Este es un breve diseño de la austeridad que aqui se practica, segun Constituciones conformes al espíritu de los antiguos PP. Anacoretas, mandado imprimir por nuestro Illmo. Señor Obispo Don Baltasar de Yusta Navarro: hoy dia 15 de Febrero de 1785. Bendita sea para siempre nuestra amabilísima Patrona Maria Santísima de Belen, á quien llamo é imploro para la hora de la muerte.

AVISOS UTILES.

Quieres dar voces que te oiga el Espiritu-Santo? Se hombre de silencio.

Quieres ser Cuchillo del Infierno? Se hombre de silencio.

Quieres edificar á todos? Se hombre de silencio.

Quieres tener limpia la conciencia y poco que confesar? Se hombre de silencio.

Quieres tener gustoso al Angel de tu guarda? Se hombre de silencio.

Quieres llegar á tener oracion? Se hombre de silencio.

ESTADO DE LA CONGREGACION

al presente.

Se compone la Congregacion de San Pablo primer Ermitaño de doce Hermanos Profesos , un Hermano Novicio y tres pretendientes , y un hombre asalariado para los mandados ó diligencias que ocurren.

Un Padre Capellan que mantiene de continuo para la Misa diaria , administracion frecuente del Santísimo y Augustísimo Sacramento de la Eucaristía.

Está subordinada á su Prelado el Illmo. Sr. Obispo de esta Diocesis , que al presente lo es el Illmo. Señor Don Pedro Alcantara Antonio de Trevilla , que Dios guarde , Dignísimo Obispo de esta , y á su Visitador que lo es el Señor Don Manuel Rodríguez Nadales , Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. La referida Congregacion se mantiene de la limosna que recibe de los Bienhechores que le dan voluntariamente.

ADORNOS ESPIRITUAL DELA ALMA enamorada de Dios.

- E**n la Iglesia , devota.
- E**n la Misa , atenta.
- E**n la Confesion , contrita.
- E**n la Comunión , ardiente.
- E**n la Oracion , ferviente.
- E**n el Retrete , contemplativa.
- E**n Casa , continua , recogida y nunca ociosa.
- E**n la Mesa , abstigente.
- E**n la Cama , compuesta.
- E**n la conversacion , vergonzosa.
- E**n el hablar , considerada.
- E**n el mirar , modesta.
- E**n el andar , grave y sosegada.
- E**n el tratamiento del cuerpo , penitente.
- Y** entre las compañeras , callada.

COMUNIONES DE LOS HERMANOS.

En los profesos son los Domingos, Martes, Jueves, Sábados y fiestas de todo el año: á mas ocho octavas que son la de Reyes, la de Resurreccion, la Pascua de Espíritu Santo, la de Corpus, la de la Asuncion de Nra. Sra., la de su Natividad, la de la Concepcion, y la de Natividad de nuestro Señor: los Novicios, los Domingos y Jueves, y los pretendientes, los Domingos.

Los hermanos que mueren, que por lo regular es en Córdoba, se llevan al desierto, y se entierran en su panteon.

Se le aplican veinte y cinco Misas á cada uno de los que mueren, nueve dias de Responsos, y tres de Via-Sacra por la Congregacion en la forma que se acostumbra. La Comunidad de los Ermitaños baja al entierro del Illmo. Sr. Obispo su Prelado, y va la dicha Comunidad la mas próxima al cuerpo, como mas antigua.

Y como los Hermanos, que con verdadera vocacion de Dios han deter-

minado , y profesado pasar los dias de la peregrinacion de esta vida mortal en este Santo Desierto , viviendo segun el espíritu , mortificando las inclinaciones de la carne , y reduciendo su cuerpo á servidumbre , como enseña el Apostol , pasan los achaques y enfermedades , sin dexar el teson de la vida penitente , mientras no experimentan alguna nueva indisposicion , y entonces baxañ al Santo Hospital , como queda dicho ; lo mas que suele practicar el Hermano mayor , segun le dicta la caridad , y prudencia , es ministrarles á estos Ancianos achacosos algunos alivios de los que permite la pobreza del Desierto , y que no pueden dar fundamento á que se introduzca alguna notable relaxacion , en algunas ocasiones en que los vé mas debilitados , ó fatigados de sus padeceres.

NOTA.

El Visitador que se nombra en el estado de la Congregacion no le hay en el dia por haberse muerto , y hace sus veces el Señor Provisor en las ausencias del Señor Illmo.

CRONOLOGIA

D E

HERMANOS MAYORES.

QUE HA HABIDO EN ESTA SANTA Congregacion desde el año de 1613 en que el Ilustrisimo Señor Don Fray Diego de Mardones, Obispo de esta Ciudad, nombró por primero al Venerable Francisco de Señora Santa Ana, y dió reglas á estos Anacoretas que observan, pues aunque era inmemorial haber en este sitio Ermitaños de exemplar vida, y tradicion de haberlos desde que Cristo vino al mundo, no los habian tomado los Obispos bajo su proteccion: aqui se conen sus nombres, Patria, años que lo fueron, en el que murieron, donde se enterraron, y quantos años estuvieron en este Santo Desierto hasta el presente de 1824.

I.

Venerable Francisco de Señora Santa

Ana , en el siglo Francisco Marcos Manrique , de la Villa de Meco , fue Hermano Mayor los años de 1613 , 14 , 15 , 16 , 18 y 19 , se ignoran los que estuvo en el Desierto , murió en el de 1619 y fue sepultado en el Colegio de Niñas Huerfanas.

II.

Hermano Miguel de Jesus , en el siglo Miguel Morales , de la Villa de Valverde , fue Hermano Mayor los años de 1620 , 21 y 24 , estuvo en el Desierto 20 , murió en el de 1627 , y fue sepultado en Hospital de San Lazaro.

III.

Hermano Josef de la Madre de Dios , en el siglo Josef Merino , de la Ciudad de Antequera , fue Hermano Mayor los años de 1622 y 23 , se ignoran los que estuvo en el Desierto , murió en el de 1624 y fue sepultado en el Hospital de la Caridad.

IV.

Hermano Juan de Santa Maria , en

el siglo Juan Lopez , de la Villa de Alcobendas , fue Hermano Mayor los años de 1625 y 26 , se ignoran los que estuvo en el Desierto , murió en el de 1634 , y fue sepultado en la Iglesia del Hospital de San Sebastian.

V.

Hermano Lucas de la Cruz , en el siglo Lucas Lopez , de Villarejo de Fuentes , fué Hermano Mayor los años de 1630 , 41 , 42 , 43 y 44 , se ignoran los que estuvo en el Desierto , el en que murió , y la Iglesia donde fué sepultado.

VI.

Hermano Josef de la Cruz , en el siglo Josef Moreno , de la Ciudad de Antequera , fué Hermano Mayor en el año de 1637 , se ignoran los que estuvo en el Desierto , murió en el de 1638 , y fué sepultado en la Ciudad de Motril.

VII.

Hermano Pedro de San Anton , en

el siglo Pedro Garcia , de la Villa de Viana , fué Hermano Mayor en el año de 1631 , se ignoran los que estuvo en el Desierto , el en que falleció , y donde fué sepultado.

VIII.

Hermano Alonso de Jesus , en el siglo Alonso Hernandez , de Santiago del Arroyo , fué Hermano Mayor en el año de 1629 , estuvo en el Desierto 11 , murió en el de 1637 y fué sepultado en el Hospital de San Lazaro.

IX.

Hermano Lucas de San Pablo , en el siglo Lucas Cordero , de Peredo en Portugal , fué Hermano Mayor en el año de 1632 , se ignoran los que estuvo en el Desierto , el de su fallecimiento , y donde se enterró.

X.

Venerable Francisco de San Josef,

en el siglo Francisco , cuyo apellido se ignora , de la Villa de Cartama , fué Hermano Mayor los años de 1633 , 40 , 45 , 46 , 47 , 48 y 49 , estuvo en el Desierto 16 , murió en el de 1650 y fué sepultado en el Hospital de la Caridad.

XI.

Venerable Juan de la Piedad , en el siglo Juan Piedrola , de la Ciudad de Bujalance , fué Hermano Mayor los años de 1634 , 35 y 36 , estuvo en el Desierto 40 , se ignora el en que falleció , y donde fué sepultado.

XII.

Venerable Juan de San Pablo , en el siglo Juan Martinez , de la Ciudad de Granada , fue Hermano Mayor los años de 1637 y 43 , estuvo en el Desierto 30 , se ignora el en que murió , fue sepultado en el Hospital de San Sebastian.

XIII.

Venerable Blás de San Juan Bautis-

ta, en el siglo Blás Machado, de la Villa de Fontinos en Portugal, fue Hermano Mayor los años de 1653 y 54, estuvo en el Desierto 57, falleció en el de 1659 y fue sepultado en el Sagrario de la Catedral.

XIV.

Hermano Juan de San Buenaventura, en el siglo Juan Camacho, de la Ciudad de Bujalance, fue Hermano Mayor en el año de 1655, se ignoran los que estuvo en el Desierto, el en que falleció, y donde fue sepultado.

XV.

Hermano Antonio de San Pablo, en el siglo Antonio Reyda, de la Villa de San Fueso, fue Hermano Mayor los años de 1656, 58, 60, 61, 62, 71, 72, 73, y 74, estuvo 14 en el Desierto se ignora el de su muerte, se enterró en la Catedral.

XVI.

Venerable Pedro de San Francisco,

en el siglo Pedro el Raposo , de la Villa de Tera , fué Hermano Mayor los años de 1657 , 63 , 64 , 65 , 66 , 67 , 68 , 69 y 70 , estuvo en el Desierto 16 , murió en el de 1670 , se enterró en el Colegio de San Roque.

XVII.

Hermano Bartolomé de la Asuncion, en el siglo Bartolomé Reyes , de la Villa de Malagón , fué Hermano Mayor los años de 1674 , 75 y 76 , se ignoran los que estuvo en el Desierto , murió en el de 1682 , y fue sepultado en el Hospital de San Martin.

XVIII.

Hermano Torquato de la Santisima Trinidad , en el siglo Torquato de Aro, de la Ciudad de Guadix , fue Hermano Mayor los años de 1677 , 80 , 84 y 86 , se ignoran los que estuvo en el Desierto, el en que murió , y donde fue sepultado.

XIX.

Hermano Antonio de San Josef , en

el siglo Antonio Ximenez, de la Ciudad de Bujalance, fué Hermano Mayor en el año de 1678, se ignoran los años que estuvo en el Desierto, murió en el de 1680, y fue sepultado en el Hospital de San Sebastian.

XX.

Venerable Alonso de Santa Maria, en el siglo Alonso Lopez, de la Ciudad de Sevilla, fue Hermano Mayor los años de 1679, 82, 85, 96 y 1700, estuvo en el Desierto 50, falleció en el de 1727 y fue sepultado en el Hospital de San Jacinto.

XXI.

Hermano Josef de Jesus Maria, de la Ciudad de Lisboa, fue Hermano Mayor en el año de 1681, estuvo en el Desierto 7, falleció en el de 1686 y fue sepultado en la Iglesia de San Martin, Calle de Monteros.

XXII.

Hermano Juan de Santa Maria, en

el siglo Juan Martin , de la Ciudad de Córdoba , fue Hermano Mayor en el año de 1683 , estuvo en el Desierto 16, se ignora el en que falleció , y donde fue sepultado.

XXIII.

Hermano Juan de San Nicolas , en el siglo Juan Lopez , de la Villa de Vilches , fue Hermano Mayor los años de 1687 y 88 estuvo en el Desierto 9 , se ignora el de su fallecimiento y donde fue sepultado.

XXIV.

Hermano Juan de la Asuncion , en el siglo Juan de Ojea , de Constantina, fue Hermano Mayor los años de 1689 y 92 , se ignoran los que perseveró en el Desierto , el de su fallecimiento y donde fue sepultado.

XXV.

Hermano Alonso de la Cruz , en el siglo Alonso Truxillo , de la Ciudad de Córdoba , fue Hermano Mayor los años de 1691 , 93 , 97 y 1701 estuvo en el

Desierto 17, falleció en el de 1704 y fue sepultado en la Santa Iglesia Catedral.

XXVI.

Hermano Pedro de Santa Maria, en el siglo Pedro Gomez, de la Ciudad de Cartagena, fue Hermano Mayor en el año de 1698, se ignoran los que estuvo en el Desierto, el de su fallecimiento y donde fue sepultado.

XXVII.

Venerable Francisco de Jesus, en el siglo Francisco Rodriguez, de la Ciudad de Córdoba, fue Hermano Mayor 35 años, estuvo en el Desierto 53, falleció en el de 1749 y fue sepultado en la Iglesia Catedral.

XXVIII.

Hermano Juan Agustin de la Santisima Trinidad, en el siglo Juan Godoy, de la Ciudad de Granada, fue Hermano Mayor los años de 1703, 705 y 707, se

ignoran los que estuvo en el Desierto, murió en el de 1709 y fue sepultado en el Hospital de la Caridad.

XXIX.

Hermano Antonio de la Concepcion, en el siglo Antonio Rodriguez de la Ciudad de Córdoba, fue Hermano Mayor los años de 1706, 709, 715, 716 y 717, estuvo en el Desierto 19, falleció en el de 1718 y fue sepultado en la Iglesia Catedral.

XXX.

Hermano Manuel de San Juan Bautista, en el siglo Manuel de Caravajal, de la Ciudad de Salamanca, fue Hermano Mayor en el año de 1711, se ignoran los que estuvo en el Desierto, el en que murió y donde fue sepultado.

XXXI.

Hermano Manuel de San Josef, en el siglo Manuel Sedano, de la Ciudad de Burgos, fue Hermano Mayor los años de 1712 y 1713, estuvo en el Desierto 24, murió en el de 1714 y fue sepultado en el Hospital de la Caridad.

XXXII.

Hermano Pedro de Jesus , en el siglo Pedro Credido , de la Villa de Lora , fue Hermano Mayor los años de 1744 y 50, estuvo en el Desierto 53, murió en el de 1768 y fue sepultado en la Iglesia de San Bartolomé.

XXXIII.

Venerable Andres de San Antonio Abad , en el siglo Andres Miranda , de la Villa de Baltanás , fue Hermano Mayor los años de 1749 , 55 y 61 , estuvo en el Desierto 26 , murió en el de 1763 y fue sepultado en la Iglesia de San Bartolomé.

XXXIV.

Hermano Juan de San Josef , hijo de la Iglesia de la Villa de Carello , fue Hermano Mayor en el año de 1753 , estuvo en el Desierto 35 , murió en el de 1774 y fue sepultado en la misma Iglesia de San Bartolomé.

XXXV.

Hermano Pedro de San Joaquin , en

el siglo Pedro Rodriguez, de la Villa de Pinesa, fue Hermano Mayor en el año de 1758, estuvo en el Desierto 28, murió en el de 1760 y fue sepultado en el Hospital de la Misericordia.

XXXVI.

Hermano Josef del Santisimo Sacramento, en el siglo Josef Quintana, de la Villa de Triviana, fue Hermano Mayor el año de 1771, y se ignoran los que estuvo en el Desierto, el de su muerte y el lugar de su enterramiento.

XXXVII.

Hermano Josef Maria de los Dolores, en el siglo Josef Lombardo, de Villanueva de los Camareros, fue Hermano Mayor en el año de 1774, se ignoran los que estuvo en este Desierto mas de 7, murió en el de 1778, se enterró en este Santisimo Desierto.

XXXVIII.

Hermano Agustin del Espiritu-Santo, en el siglo Agustin Oreze, de la Republica de Genova, fue Hermano Mayor

en el año de 1778 , y se ignoran los que estuvo en el Desierto , el en que murió y donde fue sepultado.

XXXIX.

Hermano Ignacio de Santa Teresa, en el siglo Ignacio Maestre , de la Ciudad de Barcelona , fue Hermano Mayor el año de 1781 , estuvo en el Desierto 10 , falleció en el de 1786 y fue sepultado en el Hueco de San Bartolomé.

XL.

El Venerable Hermano Juan de Dios de San Antonino , en el siglo Don Juan de Dios Aguayo y Manrique , vecino de Córdoba , fue Hermano Mayor los años de 1782 , 83 , 84 , 85 , 86 , 87 y 88 , en el que murió dia 12 de Febrero , y fue enterrado en la Catedral en su Capilla.

XLI.

El Hermano Juan de la Santa Cruz, en el siglo Alen , natural de Padrones en el Obispado de Tuy Reyno de Galicia , fue elegido Hermano Mayor el año de 1788 , y lo continuó hasta el de

1810, en que murió, estando los franceses apoderados de Córdoba, y casi toda la España, por cuya disposición y sus órdenes se habia extinguido la Congregacion como todas Comunidades, habiendo suprimido el Desierto y Pedrique por bienes nacionales, y pasando dicho gobierno á arrendar las posesiones suprimidas, el dicho Hermano Juan arrendó el Desierto y Pedrique, con este pretesto conservó todos los Hermanos en traje de seglares y en clase de temporeros para el cultivo de dichas posesiones sin que hubiesen faltado un solo dia á sus acostumbrados ejercicios como lo tenian de costumbre, sin haber mas mutacion que en el vestido, hasta el dia 14 de Noviembre de dicho año que murió, y fue sepultado en la Parroquia de San Miguel, estuvo en el Desierto 29 años, y fue Hermano Mayor 22 consecutivos.

XLII.

En el dia 16 de Noviembre de 1810 por muerte del Hermano Juan de la Santa Cruz, entró á sucederle arren-

dando el Desierto , el Hermano Josef de Jesus Maria , en el siglo Zebrero, el que conservó el Desierto con todos los Hermanos hasta el dia 27 de Diciembre del año de 1812 , que despues de haberse ido los franceses y bestido todos los Hermanos de nuestro Santo habito , que fue el dia 4 de Octubre próximo , habiendo tenido en dicho dia el Señor manifiesto á la Misa , y predicó el Rmo. Padre Abad de la Trapa que se hallaba en el Desierto.

XLIII.

En dicho dia 27 fue nombrado Hermano Mayor el Hermano Antonio de Consolacion , en el siglo Roxas , y lo fue los años de 1813 , 14 , 15 y 16 , y murió dia 14 de Enero de 817 en el Hospital Real, y fue sepultado en el hueco de los Padres Capuchinos de esta Ciudad , estuvo en el Desierto cerca de 25 años.

XLIV.

El Hermano Pedro de Cristo , en el siglo Almoguera , vecino de Córdoba, fue Hermano Mayor los años de 1817, 18 y 19.

XLV.

El Hermano Josef de Jesus Maria, en el siglo Zebrero, fue nombrado Hermano Mayor el año de 1820, lo ha sido hasta el de 824, y continua.

CONCLUSION.

Por conclusion de todo este trabajo, tomado con el deseo de servir á Dios y á mis próximos, solo me resta suplicar á toda la Venerable Congregacion, y á cada uno de por sí de los que hoy existen y en adelante vinieren, á estos mis amados Hermanos y compañeros, que leyendo esta obra, no olviden en sus oraciones al Autor de ella: él es un infeliz pecador que nada ha sabido mas que pecar, indigno de contarse por uno de los que en el dia componen tan Venerable Cuerpo; cuya confesion hago delante de toda la Corte Celestial y militante, para que todos pidan á Dios por mi, por un efecto de caridad. No quiero tener mas memoria en los siglos venideros, que

aquella que me sea provechosa para descansar delante de Dios eternamente. Mi vida, como de impio, debe ser como el polvo, á quien arranca el viento de la faz de la tierra, y se resuelve en nada. Imploro en el profundo de mi dolor vuestra clemencia, y pedid á Dios me perdone: si yo logro esta dicha, que espero solo de la preciosisima Sangre de mi Redentor, nada son cuantas honras hay en la tierra. Amen.

PROTEXTA.

Como hijo fiel de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en quien solamente está la verdad y su consecuencia, obedeciendo los decretos de los Sumos Pontifices, especialmente los que expidió el Santísimo Papa Urbano VIII, declaro, que los titulos de Santos, Beatos, Venerables y otros que denotan Santidad, y las cosas que de todas y de cada una de por si se trata, asi en este Manual, como en otro que di á luz, y se imprimió en el año pasado de 1785; todo esto digo, no

merece mas que una fé humana , fa-
lible , capaz de error , y solo es dicho
por una opinion fundada en la piedad
cristiana ; pues al juicio solo de la Igle-
sia está sujeta la censura de esta na-
turaleza , y á quien me
sugeto , &c.

LAUS DEO.

SUMARIO DE INDULGENCIAS
concedidas por los Sumos Pontífices á
los Ermitaños de la Sierra de Córdoba,
y á los Hermanos cofrades de la
misma Congregacion.

Por la Bula del número cuarto de
nuestro Santísimo Padre Pio VII , con-
cede su Santidad benignamente que to-
dos los espirituales hermanos , herma-
nas ó cofrades que al presente son , y
en adelante fuesen , estando escritos ó se
escriban , recibiendo dichas cartas ga-
nen las mismas Indulgencias plenarias,
y demas que son concedidas á esta
Congregacion , haciendo las mismas di-

ligencias que previenen los breves ó rescriptos de su Santidad, los vecinos de Córdoba, los de los Pueblos de su Obispado, y los de fuera de él.

Primeramente todos los primeros Domingos de cada mes, confesando y comulgando y visitando el Altar mayor de su Parroquia, rogando á Dios por la paz entre los fieles y Principes Cristianos, exaltacion de nuestra Santa fé Católica, &c. ganan Indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados. It. en el articulo de la muerte invocando los dulcissimos nombres de Jesus y Maria á lo menos con afecto devoto del corazon, no pudiendo hacerlo con la boca, Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados.

Asimismo concede su Santidad la participacion de los sufragios como se expresa en las cartas de espiritual hermandad, las que se hayan dado y en adelante se dieren.

Item por el breve de nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV de 8 de Junio de 1753, el dia de nuestro Padre Sr. S. Pablo 15 de Enero, confesando y

comulgando, visitando el Altar mayor de su Parroquia, como dicho es, rogando á Dios por los expresados fines ganan Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados.

Item concede su Santidad siete años y siete cuarentenas de perdon haciendo lo expresado arriba, en los dias de San Antonio Abad 17 de Enero, dia del Patriarca Sr. S. Josef 19 de Marzo, dia de San Juan Bautista 24 de Junio, dia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo 29 de Junio.

Item asimismo concede su Santidad sesenta dias de Indulgencia todas las veces que asistieren á Misa y divinos officios que se celebran en la Iglesia, y siempre que hospedaren algun pobre; y si reconciliaren voluntades de enemigos, y condugeren á la sepultura algun defunto, ó acompañaren el entierro: y si acompañaren el Santísimo Sacramento cuando se da por Viatico á los enfermos ó cuando se hace procesion donde llevan á su Divina Magestad: ó si hecha la señal para dichos fines, no pudiendo asistir rezaren un padre nuestro

y una Ave Maria devotamente : ó si rezaren cinco veces el Padre nuestro ó una oracion devota de las comunes que usa la Iglesia ; y ultimamente si egercitasen alguna obra de piedad , y misericordia ganan dichas Indulgencias por cada vez que lo egecuten.

INDULGENCIAS CONCEDIDAS POR
 los Señores Arzobispos y obispos
 de España.

Primeraamente en cada Rosario que engarcen los Hermanos , estando benditos con la bendicion propia del Rosario , 1880 dias de Indulgencia , y el Sr. Nuncio Apostólico concedió á nuestro Capellan facultad para que le aplique las Indulgencias de Santa Brigida.

Item por las Cruces que hacen los dichos 520 dias.

Item por cada Padre nuestro que rezen 400 dias , por cada Ave Maria 720 , y por cada Gloria patri 400 dias.

Ademas de las Indulgencias dichas, disfrutan los Hermanos las que estan concedidas á las Religiones siguientes:

San Agustin, San Gerónimo, Santo Domingo, la Trapa, Hospital de Jesus Nazareno, la Congregacion de nuestra Señora de la Paz de Ronda, San Buena-ventura, San Juan Nepomuceno, San Francisco, San Benito, Cartuja, Capuchinas de Córdoba, y la venerable Congregacion de la Madre antigua de San Basilio, en Sevilla.

Item el Señor Nuncio concedió sus facultades á nuestro Capellan para que á las Cruces que hacen los Hermanos le conceda Indulgencia plenaria para la hora de la muerte, y que se pueda aplicar á todo moribundo aunque este no tenga dicha Cruz, pues es comunicable á todos generalmente.

Todas las dichas Indulgencias constan de los originales que se conservan en el archivo de la Congregacion.

TABLA DE LO CONTENIDO EN
este Libro.

T odo hombre ha de entrar una vez sola en la casa de la eternidad. fol.	03
Eternidad del Alma.....	07
Eternidad del Cuerpo.....	18
Eternidad del Paraíso.....	27
Eternidad del Infierno.....	33
Consideracion de la certidumbre de la muerte.....	46
Consideracion de las amarguras de la muerte.....	51
Consideracion del Juicio.....	57
Llave de oro para abrir las puertas del Paraíso.....	60
Adiciones muy importantes.....	64
Actos de fé sobrenatural.....	67
Actos de esperanza sobrenatural.....	71
Actos de Caridad, Contricion y Amor.....	71
Consejo primero.....	75
Consejo segundo.....	76
Consejo tercero.....	77
Consejo quarto.....	81
Consejo quinto.....	81
Consejo sexto.....	82

Consejo septimo.....	83
Consejo octavo.....	84
Consejo nono.....	86
Consejo decimo.....	87
Consejo undecimo.....	88
Consejo duodécimo.....	89
Consejo trece.....	91
Consejo catorce.....	92
Consejo quince.....	93
Devoción tercera á las Animas del Purgatorio.....	94
Cesion á las Animas.....	95
Devoción á las Llagas de Jesus.....	97
Oracion muy devota á Jesus.....	97
Advertencias al Lector.....	99
Decimas de ayer á hoy.....	99
Negaciones de si mismo , con que se aprovecha en el camino de la perfeccion.....	102
Consideracion para antes y despues de la Sagrada Confesion y Co- munion.....	104
Manual y Descripcion del inmemo- rial Desierto de los Ermitaños.....	115
Indulgencias al Lector.....	115
Exercicios quotidianos de los Ermi- taños.....	118

Prima y Tercia.....	125
Misa.....	126
Sexta , Nona y Santo Rosario.....	127
La Comida.....	128
Ave Marias... ..	129
Visperas.....	129
Oracion.....	130
Animas.....	131
Disciplina.....	131
Difuntos.....	136
Salve.....	137
Via-Sacra.....	138
Tañidos de Campana	138
Dias de paseo , y extraordinario en comida.....	139
Hospitalidad.....	143
Memorias perpetuas.....	144
Advertencias que se hacen á los que reciben el Habito.....	146
Avisos utiles.....	148
Estado de la Congregacion.....	149
Adorno Espiritual.....	150
Cronologia de Hermanos Mayores... ..	151
Protexa.....	168
Sumario de Indulgencias.....	169